

**ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN EL RESGUARDO INDÍGENA SIKUANI
WACOYO Y LA PERCEPCIÓN DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL EMPRESARIAL DE *PACIFIC RUBIALES***

ESTUDIANTE: PAULA BONILLA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE POLITOLOGO

DIRECTOR: JESUS PERDOMO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

CARRERA DE CIENCIA POLITICA

BOGOTA D.C

Noviembre de 2016

Contenido

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Planteamiento del problema.....	4
Antecedentes.....	5
Justificación.....	8
Pregunta problema.....	8
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos.....	9
II. Marco teórico.....	10
Relaciones empresa-comunidad.....	10
Teoría de los <i>stakeholders</i> y RSE.....	12
Proposición guía.....	20
III. Diseño metodológico.....	20
Enfoque y alcance metodológico.....	20
Muestra de estudio.....	20
Instrumentos y métodos de análisis.....	21
IV. Resultados de campo.....	21
Percepción de la comunidad Sikuani sobre <i>Pacific Rubiales</i>	22
Relación de la comunidad con Pacific Rubiales.....	25
Identificación de los proyectos de RSE de <i>Pacific Rubiales</i>	26
Proyectos claves.....	28
Efectos de los proyectos de RSE sobre la comunidad Sikuani.....	32
Efectos positivos.....	33
Efectos negativos.....	38
Otras relaciones.....	44
V. Discusión de resultados.....	46
Relaciones empresa-comunidad.....	46
Teoría de los Stakeholders y RSE.....	48
VI. Conclusiones.....	50
Referencias bibliográficas.....	52
Anexos.....	56

Resumen

Esta investigación busca comprender que las relaciones entre empresa-comunidad indígena si existen y que en la literatura se ve un vacío a la hora de abordar este tema. Lo anterior porque se considera que el conflicto que surge entre las partes no es fruto de una relación; sino que es un comportamiento reciproco de acuerdo a los recursos que recibe cada parte. Es decir, a medida que pasa el tiempo el conflicto existente entre la comunidad indígena Sikvani y *Pacific Rubiales* se fue recrudeciendo porque la comunidad tiene una perspectiva distinta a la de *Pacific Rubiales* frente al comportamiento socialmente responsable. De acuerdo a lo anterior, se tiene como objetivo de estudio comprender las percepciones de los integrantes de la comunidad indígena frente a la política de Responsabilidad Social Empresarial de *Pacific Rubiales*.

Para obtener los resultados se utilizó un enfoque cualitativo con alcance exploratorio; esto porque es un tema nuevo en el área de las ciencias políticas, en cuanto a las relaciones empresa-comunidad, sus conflictos, comportamiento, y otros asuntos relevantes. Se utilizaron entrevistas semiestructuradas; las cuales se caracterizan por la opinión de las personas encuestadas frente a un tema determinado, su forma de reaccionar, sus sentimientos, etc.; también se utilizó la fotovoz, donde los participantes dieron a conocer sus opiniones y reacciones por medio del dialogo y presentación de fotos; y en último lugar se realizó una línea del tiempo para identificar los hechos más importantes durante los últimos diez años (10). Los anteriores elementos arrojaron como principales hallazgos un vacío en cuanto al abordaje de las relaciones empresa-comunidad, ya que, solo se han abordado los conflictos que se han producido por los efectos negativos de las actividades petroleras dentro de la comunidad; y como conclusión se encontró que existe un comportamiento reciproco entre las partes de acuerdo a los recursos que reciben del otro, teniendo en cuenta sus percepciones acerca del comportamiento socialmente responsable.

I. Introducción

Planteamiento del problema

Hablar de las relaciones entre las comunidades indígenas y empresas petroleras, hace algunos años era algo ajeno o distante a la realidad, ya que, las primeras han estado en contra vía con la forma de pensar y de actuar de las segundas porque existen contradicciones con sus cosmovisiones. Aun así estas comunidades aceptaban convivir con las empresas porque era una decisión tomada por el gobierno colombiano como inversión extranjera y el pago de impuestos (regalías), para ver mejoras en la comunidad; al ser estos impuestos manejados por los entes gubernamentales de los departamentos y municipios (alcaldías y gobernaciones), son invertidos en su gran mayoría en la población urbana y una parte a la población rural, lo que lleva a identificar más fácilmente los efectos negativos en la comunidad por parte de la empresa; esto produjo en la población civil una toma de conciencia sobre la degradación del medio ambiente y empiecen a utilizar mecanismos legales para la protección del medio ambiente y la comunidad. Para esto, el Estado decidió crear leyes, en las cuales cada empresa debe de realizar una consulta previa a la comunidad a donde van a llegar para realizar sus actividades, ver si esta decide aceptar o no su presencia, en segundo lugar, deben de realizarse los proyectos de responsabilidad social empresarial (RSE), los cuales deben de ser evaluados positiva o negativamente dentro de la comunidad para saber lo que debe de mejorar la empresa para tener relaciones con la comunidad y mantener sus actividades petroleras.

De acuerdo a la problemática que se hizo mención anteriormente, sobre los efectos de los proyectos de RSE y las relaciones con comunidades, se decide tomar como caso de estudio la comunidad indígena Sikvani en Puerto Gaitán (Meta), quienes desde el año 2006 han comenzado una nueva lucha por su supervivencia y su cosmovisión (amenazas a sus estilos tradicionales de vida),

Fuente: Mapa tomado del informe realizado por la Vicepresidencia de la República, el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Gobernación del Meta. 2010

De acuerdo a lo anterior, esta comunidad, a lo largo de los años se ha ubicado en la zona conocida como los Llanos Orientales (que está conformada por los siguientes departamentos: Vichada, Meta, Casanare, Arauca y Puerto Carreño). Esta comunidad se caracteriza por ser una etnia nómada durante el siglo XVII, cuando se inician las expediciones de conquista en las cercanías al río Meta; su condición de nómadas les permitió resistir a los intentos de reducción por parte de misioneros y conquistadores, así como las incursiones caribes. Se vieron afectados por el comercio de esclavos que era practicado por los portugueses en el río Orinoco y sus afluentes; desde la época Republicana hasta mediados del siglo XX, las sucesivas oleadas de migrantes desplazados por las guerras civiles, entraron a formar parte activa de las redes sociales de la región llanera. A partir del año 1985, se dio a conocer el nombre de la comunidad como Sikuni por medio de la realización del primer encuentro para la Unificación del Alfabeto, esta formación trajo consigo la creación de un sistema de organización social que se caracteriza por tener una descendencia bilineal, es decir, el individuo o sus progenitores optan por uno de sus posibles grupos de descendencia.

Teniendo en cuenta que esta comunidad ha sido nómada y que a partir de 1985, se decidieron dar a conocer como comunidad, es decir, establecerse en un lugar determinado, la comunidad empieza a ocupar la zona conocida con el nombre de Campoalegre en Puerto Gaitán (Meta), esta zona no se reconoce como de la comunidad porque también era ocupada por colonos que ocupaban estos territorios de manera arbitraria, al imponer sus reglas y desechando a los indígenas. Esto ha ocasionado disputas por la titulación de la tierra, factores económicos y sociales, etc.; esta región se ha caracterizado por su riqueza natural, biodiversidad, tierras fértiles, etc.; teniendo en cuenta esto, para la década de los 90 y 2000 se empieza a evidenciar la presencia guerrillera y paramilitar, lo

que trae violencia a la zona, desplazamientos, asesinatos, se empieza a utilizar la tierra para el cultivo de coca, etc (Para mayor informacion ir al Anexo 4). Estos hechos afectaron a la comunidad, ya que, se ha generado una ruptura en las tradiciones culturales y familiares, debilitamiento del tejido social y la afectación de la transmisión y continuidad de las prácticas culturales de esta comunidad.

Teniendo en cuenta la situación de violencia existente en la zona, el gobierno decide para el año 2006, que PR entre a la región, por medio de una concesión entre estas dos partes para que la empresa lleve a cabo sus actividades petroleras como lo son la exploración, explotación y transporte de petróleo (para mayor informacion sobre esta dinamica mirar anexo 5), teniendo en cuenta que también debe de realizar proyectos de RSE, para mitigar sus acciones petroleras frente a la comunidad que está cercana a ella; para esto, la empresa en primer lugar, debe de realizar una consulta previa, para saber si la comunidad está de acuerdo o no en que esté presente en la región y realice sus actividades, en segundo lugar, realizar una evaluación de contexto para identificar los aspectos relevantes en los cuales la comunidad presenta necesidades o problemas y por ultimo llevar a cabo los proyectos de RSE, para mitigar las actividades realizadas por la empresa.

En base en lo anterior, el primer paso que debemos de tener claro es la consulta previa, la cual es el derecho fundamental que tienen los pueblos indígenas y los demás grupos étnicos cuando se toman medidas (legislativas y administrativas) o cuando se van a realizar proyectos, obras, actividades dentro de sus territorios, buscando de esta manera proteger su integridad cultural, social y garantizar el derecho a la participación. De acuerdo a la respuesta dada por la comunidad sobre la aceptación o no de la empresa, esta realiza su evaluación de contexto para identificar las necesidades de la comunidad y así empezar a llevar cabo los proyectos de RSE; los proyectos de RSE realizados por PR, empiezan a darse a conocer desde el año 2008 y se realizan anualmente, para que las personas conozcan la gestión, los logros alcanzados, los retos que debe cumplir la empresa. A partir del año 2011, la empresa decidió basarse en la metodología *Global*

Reporting Initiative (GRI), la cual busca crear memorias de sostenibilidad para aquellas compañías que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social cada año.

Estos informes también sirven para informar a los grupos de interés sobre el avance de los compromisos del modelo de sostenibilidad corporativo y la generación de valor compartido, también busca explícitamente acciones o proyectos que generen valor social y económico a la sociedad, y que a la vez contribuyan a impulsar la innovación y desarrollar una ventaja competitiva en la empresa. Una vez leídos los informes de sostenibilidad 2008-2015 de PR, se identificaron sus efectos y percepciones por medio de entrevistas a los integrantes de la comunidad.

Justificación

Como resultado de todo lo anterior, surge la necesidad de llevar a cabo esta investigación, para aportar por medio de un estudio de caso, al conocimiento necesario, útil y apropiado el papel de las multinacionales en Colombia, en cuanto a RSE se trata, y que este trabajo sea una herramienta conceptual y de análisis para situaciones conflictivas como las que presenta la comunidad indígena Sikuni en Puerto Gaitán (Meta).

Pregunta problema

Con base en lo anterior surge la pregunta: ¿Cuáles son los efectos de la política de RSE de *Pacific Rubiales* sobre la comunidad indígena Sikuni en Puerto Gaitán (Meta)?

Teniendo en cuenta la pregunta anterior, esta investigación tendrá como objetivos los siguientes:

Objetivo general

Analizar y comprender las percepciones de la comunidad indígena Sikuni Wacoyo en Puerto Gaitán (Meta) sobre los proyectos de responsabilidad social empresarial de Pacific Rubiales y sus efectos sobre la comunidad.

Objetivos específicos

1. Identificar las percepciones de algunos integrantes de la comunidad indígena frente a la política de responsabilidad social empresarial de Pacific Rubiales.
2. Analizar las relaciones entre la comunidad y la empresa petrolera. A la vez identificando su tipo; bajo las teorías de la reciprocidad y relaciones asimétricas.
3. Evaluar los efectos de los proyectos de responsabilidad social empresarial de Pacific Rubiales dentro de la comunidad indígena Sikuani Wacoyo en Puerto Gaitán (Meta), por medio de las percepciones de algunos de sus integrantes.

Antes de empezar a leer el marco teórico, se debe tener en cuenta las definiciones de efectos, percepciones y sus ventajas y desventajas al ser utilizadas como fuentes confiables de investigaciones de corte cualitativo y así poder tener una idea de lo que se va a tratar esta investigación.

Un efecto puede ser entendido como un fenómeno que se genera por una causa específica y aparece acompañada de manifestaciones puntuales que se establecen de forma cualitativa y cuantitativa, es decir, es lo que sucede como consecuencia de una causa (descripción de lo ocurrido). Otra definición que se debe tener en cuenta es la que propone la filosofía: Para esta área la causa y el efecto son categorías que expresan la relación existente entre dos fenómenos, los cuales, uno es llamado causa, el cual produce ineluctablemente (dicho de una cosa: contra la cual no se puede luchar), al cual se le denomina efecto; esta relación recibe el nombre de relación causal o de causa-efecto. Esto significa que para los filósofos deterministas: “todos los fenómenos de la naturaleza vienen condicionados por una u otra causa, por una u otras leyes.

El otro concepto clave tiene que ver con las percepciones, las cuales son entendidas como la manera en que el cerebro del ser humano u organismo interpreta los estímulos sensoriales que recibe a través de los sentidos para formar una impresión consciente de la realidad física de su entorno. También describe el conjunto de procesos mentales mediante el cual, una persona

selecciona, organiza e interpreta la información proveniente de estímulos, pensamientos y sentimientos a partir de su experiencia previa de manera lógica y significativa.

II. Marco teórico

Esta sección explica las relaciones entre las multinacionales y comunidades indígenas, bajo la teoría de las partes interesadas, teniendo en cuenta como eje central el comportamiento empresarial responsable o responsabilidad social empresarial (RSE), la cual busca mostrar que las multinacionales no se plantean como único objetivo maximizar su rentabilidad sino que también buscan ser aceptados por la comunidad y que ambas partes actúen de acuerdo a lo que reciben de la otra, es decir, cuando se vean efectos negativos dentro de la comunidad, que esta pueda dar sus opiniones para que la empresa mejore en esos aspectos y cuando los efectos sean positivos, la comunidad deberá reconocer lo hecho por la empresa y motivarla para que lo siga haciendo.

Relaciones empresa-comunidad

Para entender las relaciones entre las empresas y comunidades indígenas, debemos de tener claro que es una comunidad dentro de las ciencias sociales, esta se puede entender como un conjunto de personas que coinciden en dimensiones geográficas, de interacción social e identidad. Este concepto puede variar de acuerdo a la disciplina que piense abordar este concepto (Hillery, 1955; Lee y Newby, 1983) es decir, existen varias dimensiones de este concepto y que se pueden clasificar de acuerdo a su importancia teniendo en cuenta la disciplina y el tema de estudio que va a tener en cuenta este concepto.

Según esto y en un intento por distinguir los diversos tipos de comunidades con las cuales interactúa un negocio o empresa, Dunham et al. (2006) proponen una tipología de cuatro categorías. Las comunidades de lugar son las localizaciones geográficas que rodean las instalaciones o las operaciones corporativas. Las comunidades de interés son grupos de defensa que comparten un propósito

común impulsado por una agenda particular, como la prevención de la perforación de petróleo en la selva tropical. Los grupos virtuales de defensa también comparten un propósito común, pero por lo general es más amplio que un interés particular y requiere movilizar a la gente para que participe en un esfuerzo a corto plazo, como las protestas contra la globalización en las conversaciones comerciales. Finalmente, las comunidades de práctica son grupos de trabajo profesional cuyos miembros comparten una identidad común y obligaciones mutuas.

Para este trabajo me concentrare en las comunidades de lugar porque me preocupa el conflicto que ocurre en ubicaciones geográficas particulares muy cerca de las operaciones de una empresa (Altman, 1998; Dunham et al., 2006). En primer lugar, porque las comunidades locales no siempre hablan con una sola voz en su oposición o apoyo a las actividades de las multinacionales, ya que diferentes grupos de personas dentro de un área geográfica pueden tener intereses en competencia y estos intereses también pueden estar representados por otros grupos de interesados. En segundo lugar, la teoría social post-moderna reconoce que los individuos tienen múltiples identidades que afectan sus interacciones sociales (Gubrium y Holstein, 2003); esto significa que la pertenencia a una comunidad geográfica particular es sólo una de esas identidades. Por lo tanto, dentro de los parámetros de una comunidad geográficamente delimitada, varios grupos pueden tener intereses en competencia y los individuos pueden adoptar diversas identidades.

Cuando los intereses de las multinacionales y las comunidades chocan en un área geográfica en particular, el conflicto se produce. En lugar de ser un evento discreto, el conflicto es un proceso dinámico que se despliega con el tiempo (Pondy, 1967). La naturaleza de las multinacionales y los conflictos de la comunidad varía de acuerdo con varios factores, el primero de los cuales es el papel de las multinacionales (Pinkey, 2005). Una empresa puede estar involucrada en un conflicto directo con una comunidad o puede desempeñar un papel indirecto

en exacerbar la agitación civil existente entre las facciones locales. Además del papel que cumple la multinacional también debemos de tener en cuenta la intensidad y el tiempo porque son también factores importantes que definen la naturaleza del conflicto (Pinkey, 2005). La primera dimensión - la intensidad - varía de alto a bajo dependiendo del nivel de violencia que ocurre. Ejemplos de conflicto de baja intensidad incluyen comunidades que expresan su oposición a las actividades de las multinacionales a través de medios pacíficos tales como boicots y pleitos. Esto puede ser contrastado con el conflicto de alta intensidad que involucra lesiones, destrucción de propiedades y muerte. La segunda dimensión - el tiempo - se refiere al punto en el que se produce el conflicto entre las empresas y las comunidades; estas últimas pueden impugnar cualquier punto antes o después de comenzar las actividades.

Lo anterior demuestra que las investigaciones sobre este tema, están limitadas a hablar sobre el conflicto empresarial y comunitario, centrándose en las respuestas comunitarias a los resultados negativos producidos por el accionar de las actividades empresariales, en vez de dedicarse un poco más a la dinámica de la relación empresa-comunidad. Para suplir este vacío se desarrolla esta investigación, teniendo en cuenta la teoría de los stakeholder y la Responsabilidad Social Empresarial, que se explicaran más adelante.

Teoría de los *stakeholders* y RSE

De acuerdo a lo anterior, para algunos autores el objetivo final de las empresas es maximizar la rentabilidad ajustada al riesgo del capital (Jensen y Meckling, 1976). Este punto de vista sostiene que al tener un marco legal adecuado de políticas públicas se garantizara el comportamiento de maximización de beneficios por parte de las empresas para que se ajusten a los objetivos sociales y globales, dejando a los negocios el imperativo de maximizar los rendimientos de los accionistas respetando las obligaciones legales. Las empresas tienen una responsabilidad prosocial más amplia que va más allá de la maximización de los beneficios y el cumplimiento legal. La teoría de las partes interesadas desempeña

un papel prominente en este contexto, ya que la teoría postula que las empresas interactúan con múltiples actores y necesitan tratar sus diversos intereses y demandas (Welcomer, 2002, p. 251). Si bien la literatura trata ampliamente las respuestas corporativas a las demandas de los interesados relacionadas con los socios comerciales y los intercambios, aun así sigue habiendo una falta fundamental de comprensión de cómo y por qué las empresas responden a las expectativas de la sociedad respecto del comportamiento prosocial¹.

Teniendo en cuenta esto, las relaciones entre las empresas y las partes interesadas requieren una mejor comprensión de la lógica detrás de las percepciones, comportamientos y expectativas de las mismas; para esto, la literatura apunta a la falta de enfoques contingentes que permitan a los estudiosos explicar en qué circunstancias es racional que las empresas obedezcan las demandas normativas de los stakeholder (Barnett, 2007; Rowley y Berman, 2000, Welcomer, 2002). Es por esto que, la literatura de gestión utiliza ampliamente el enfoque de las partes interesadas para analizar y modelar la relación entre las empresas y sus diferentes componentes (para una visión general sobre la literatura de las partes interesadas, véase Agle et al., 2008). Por medio de la perspectiva instrumental, se definen e identifican a las partes interesadas de acuerdo a su relevancia para llegar al éxito corporativo. Muchos estudiosos insisten en que, para comprender las interacciones entre las empresas y las partes interesadas, es crucial analizar y comprender la influencia de los stakeholders en el comportamiento de las empresas (véase, por ejemplo, Fellowan & Murrell, 2005, Hendry, 2003, Rowley, 1997, Rowley y Moldoveanu, 2003).

En este contexto, la literatura a menudo percibe estas relaciones como un intercambio de recursos (Fellowan, 1999; Hill & Jones, 1992; Jawahar y McLaughlin, 2001; Jones, 1995; Näsi, 1995), es decir, las partes interesadas proporcionan recursos y a cambio de estos, ellos desean que las empresas

¹ Se entiende por comportamiento prosocial, toda conducta social positiva con o sin motivación altruista. Positiva significa que no daña, que no es agresiva. A su vez se entiende por motivación altruista el deseo de favorecer al otro con independencia del propio beneficio

cumplan sus demandas (Hill & Jones, 1992). Al proporcionar recursos, las partes interesadas son instrumentales para el éxito de la empresa, ya que, estas dependen de las relaciones que se entablen entre las dos partes de forma armónica, pasiva, etc. (Rowley, 1997); por ello, la empresa debe de identificar a sus stakeholders directos, los cuales están involucrados en las relaciones de intercambio directo con la multinacional y por lo tanto tienen una influencia directa sobre esta a través del control de recursos vitales, por el contrario, las partes interesadas indirectas, son las que tienen un interés en las actividades y comportamientos de una multinacional pero no controlan los recursos ni tienen una relación directa de intercambio con esta.

Lo que ha llevado a algunos estudiosos a sostener que las empresas están inmersas en un entorno social más amplio (Campbell, 2007, DiMaggio y Powell, 1983, Meyer & Rowan, 1977, Scott, 1991). Como consecuencia de esto, las empresas están sujetas a juicios normativos que resultan en una "percepción generalizada o suposición de que las acciones de una entidad son deseables, apropiadas o inapropiadas dentro de un sistema socialmente construido de normas, valores, creencias y definiciones "(Suchman, 1995, página 574). En este contexto, las percepciones de las partes interesadas sobre el comportamiento corporativo son, por lo tanto, de crucial importancia (Elsbach y Sutton, 1992), ya que, la conducta corporativa que es socialmente responsable puede significar cosas, lugares, personas en momentos diferentes (Campbell, 2007, p.950), esto significa que las empresas actuaran de manera prosocial, como lo afirman Rowley y Berman (2000), los cuales sostienen que las empresas sólo obedecieran las demandas de la sociedad si tienen el incentivo para hacerlo.

Basado en la teoría de la dependencia de los recursos (Pfeffer y Salancik, 1978), Frooman (1999) argumenta que las partes interesadas tratan de influir en el comportamiento corporativo mediante el control estratégico de los recursos que proporcionan a las empresas. Lo anterior, significa que las empresas adoptarán comportamientos prosociales siempre y cuando este comportamiento esté en línea

con su interés propio, es decir, la maximización de los beneficios. Este comportamiento se debe a que la empresa busca ir más allá de lo organizacional, servir a los demás y alcanzar el interés propio, este comportamiento hace que la sociedad y las partes interesadas se beneficien de decisiones y acciones corporativas cuyos costos son soportados por la empresa. Como resultado, en muchos casos las multinacionales no ven ningún incentivo para obedecer las demandas normativas de las partes interesadas (Campbell, 2007).

En consecuencia, en aquellos casos en que las empresas no ven ningún incentivo para el comportamiento prosocial, no se lleva a cabo una implementación efectiva de las demandas normativas de las partes interesadas, lo cual requiere que los stakeholders logren cambiar la estructura de incentivos para que las empresas estén a favor del comportamiento prosocial. Para esto, las partes interesadas deben actuar en nombre del logro de algún interés social. Sin embargo, las demandas sociales para el comportamiento empresarial prosocial muchas veces van más allá del beneficio individual inmediato y la afectividad de las partes interesadas específicas. Para los actores indirectos que no ejercen influencia sobre los recursos corporativos, esto se traduce en el desafío de convencer a otros actores de la urgencia y legitimidad de sus demandas normativas hacia una empresa. Más específicamente, las partes interesadas indirectas deben persuadir a los stakeholders directos, es decir, a las partes interesadas con el control sobre los recursos de la empresa, a adoptar sus juicios normativos sobre las multinacionales y utilizar su control sobre los recursos para influir en su comportamiento.

Para la sociología, las normas sociales representan reglas informales que especifican qué acciones son consideradas por un conjunto de personas como correctas o incorrectas. [...] Las normas se aplican ordinariamente mediante sanciones, que son recompensas para llevar a cabo las acciones consideradas correctas o sanciones para llevar a cabo las acciones consideradas incorrectas (Coleman, 1990, página 242), por medio de las normas sociales, las comunidades

indígenas, identifican una forma de influir en el comportamiento de las multinacionales, ya que, con estas, se dan a conocer sanciones positivas y negativas de la empresa frente a la comunidad. Lo anterior, significa, según Coleman (1990), que las normas sociales se producen cuando una acción crea una externalidad positiva o negativa que no puede ser corregida por derechos transferibles. A partir de estas acciones, tanto las empresas petroleras como las comunidades indígenas, empiezan a ser considerados actores recíprocos porque intentan castigar a aquellos que no se ajustan a las expectativas de la sociedad según lo prescrito por las normas sociales, ya que, esta no conformidad es percibida como hostil (lo que resulta en sanciones recíprocas negativas); mientras que estos actores recíprocos también pueden recompensar un comportamiento corporativo que esté en línea con una norma social (es decir, sanciones recíprocas positivas).

A partir de lo anterior, se discute la influencia recíproca de las partes interesadas (comunidades indígenas) y las empresas petroleras, en cuanto a las relaciones de intercambio de recursos con respecto a dos aspectos distintos ya identificados anteriormente. En primer lugar, se abordan los motivos que están detrás del comportamiento de las partes interesadas, haciendo énfasis en la conducta recíproca de estas en las demandas normativas sobre el comportamiento empresarial prosocial. En segundo lugar, se aborda la influencia de los factores que determinan el éxito de las sanciones positivas y negativas por parte de las partes interesadas o stakeholders hacia la empresa petrolera, para esto, los actores recíprocos juzgan el comportamiento corporativo basado en sus creencias normativas de lo que constituye el comportamiento empresarial prosocial aplicando diferentes normas de equidad.

Estas percepciones normativas de las partes interesadas acerca de la conducta corporativa pueden desencadenar sanciones recíprocas, es decir, los stakeholders castigan las conductas corporativas que consideran injustas u hostiles, mientras que el comportamiento corporativo positivo lo recompensan cuando perciben

acciones justas, amistosas, legítimas o deseables. Desde la perspectiva de la empresa, el comportamiento recíproco de las partes interesadas se traduce directamente en efectos económicos, ya que, por medio de la aplicación de sanciones recíprocas, los stakeholders pueden elevar los costos del comportamiento corporativo al violar las normas establecidas (mediante sanciones recíprocas negativas) o inducir a beneficios corporativos por la conducta empresarial prosocial (mediante sanciones recíprocas positivas).

Todas las formas de comportamiento recíproco de las partes interesadas tienen en común que se basan en las percepciones y los juicios normativos de la conducta social de las empresas y se activan con ellas. Es por esto, que todas las teorías de reciprocidad siguen la idea de que los actores comparan una situación con un conjunto de actores y situaciones de referencia (Fehr & Schmidt, 2000b), es decir, los stakeholders comparan su situación actual con la de otros actores o situaciones similares para formar juicios de equidad. De ahí surge, el concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), el cual se entiende como el reflejo de la manera en que las empresas toman en consideración las repercusiones que tienen sus actividades sobre la sociedad, y en la que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. La RSE es una iniciativa de carácter voluntario y que sólo depende de la empresa, y se refiere a actividades que se considera rebasan el mero cumplimiento de la legislación (Organización Internacional del Trabajo, OIT, 2006).

De acuerdo a lo anterior, la RSE, se puede entender como una iniciativa o compromiso de carácter voluntario que adquiere una empresa para contribuir con el desarrollo, el bienestar, el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, sus familias y la comunidad en general. De acuerdo a lo afirmado por el profesor James Austin de Harvard Business School (V Simposio Latinoamericano de Comunicación Organizacional: Seminario Comunicación, Participación y Responsabilidad Social, 2003), se ha pasado de una filantropía tradicional, en la

que se hacía un cheque para quien venía a "pedir", a una relación en la cual las empresas y las ONG empiezan a pensar en cómo pueden interactuar para generar más valor para cada lado y cómo producir mayor valor social para el país o la comunidad. Para las comunidades cercanas a donde operan las empresas petroleras, entienden la RSE, como el liderazgo tomado por parte de la multinacional para la solución de muchos problemas; esto sin pretender que el sector privado sustituya el papel del Estado, o que se convierta en la fuente de todas las soluciones, la ciudadanía corporativa supone llevar a cabo las operaciones respetando al resto de los actores en la sociedad, comportándose como una buena ciudadana y, de esta manera, contribuyendo a mejorar, o al menos a no empeorar, la calidad de vida de la población y del medio ambiente cuyos recursos consume para poder llevar a cabo su actividad.

Desde el punto de vista de gestión no se han desarrollado completamente herramientas e índices de desempeño en RSE que muestren el argumento empresarial en su totalidad. Es indiscutible que se producen beneficios empresariales pero la relación de causalidad completa todavía es difícil de establecer y, por tanto, de convencer a todos. La idea errónea de que este tipo de prácticas es un gasto y no una inversión que ofrece retornos en el corto, mediano o largo plazo, ha llevado a muchos empresarios a subestimar la RSE. Sin embargo, han empezado a surgir en algunos países de la región metodologías adaptadas a las realidades nacionales que reflejan mejor la situación empresarial, social y local para convencer. Para que este avance se siga dando se requiere de las siguientes condiciones: un marco regulatorio y fiscal óptimo, mercados financieros e instituciones que funcionen, entre otros. Es evidente que aún existen muchas dificultades que hacen que la RSE evolucione más lentamente que en otros lugares del mundo, como son una menor capacidad institucional, una gobernabilidad corporativa más débil, un clima de negocios menos favorable y una escala de negocios menor.

De acuerdo a la RSE, las normas de equidad de distribución se ocupan de una repartición justa de los beneficios y los daños que causan las actividades de una empresa, es decir, los actores recíprocos usan principalmente las normas de equidad distributiva cuando los efectos del comportamiento corporativo son obvios e incontestados, esto significa que las partes interesadas perciben poco o ningún margen para el comportamiento corporativo alternativo en una situación dada. Al aplicar normas de imparcialidad distributiva, las partes interesadas forman así sus demandas hacia las empresas en torno a la distribución de los efectos de las actividades corporativas entre los diferentes constituyentes. En otras palabras, cuando las partes interesadas creen que existen alternativas viables al comportamiento empresarial actual, los stakeholders utilizan estas alternativas para subrayar e ilustrar las demandas hacia una empresa. Las partes interesadas recíprocas, por lo tanto, hacen hincapié en opciones alternativas de comportamiento corporativo para sostener sus propias demandas normativas de cómo una empresa debe comportarse.

La reciprocidad como mecanismo fuerte para implementar las normas sociales (Fehr & Gächter, 2000b) adquiere especial relevancia cuando las empresas se enfrentan a demandas normativas de las partes interesadas para el comportamiento empresarial prosocial. Las empresas orientadas al beneficio solo adoptarán las demandas normativas de las partes interesadas para el comportamiento prosocial en presencia de incentivos económicos para hacerlo. A menudo, las empresas no ven ningún incentivo para soportar los costos de obedecer tales demandas de las partes interesadas. Las empresas no se benefician (suficientemente) de su aplicación, ya que, en su mayoría, se plantean intereses más generales de la sociedad o de terceros.

Sin embargo, esta situación puede cambiarse a través de sanciones recíprocas de los interesados directos, de dos maneras. La primera a través de sanciones negativas recíprocas de las partes interesadas, la oposición a las demandas normativas de las partes interesadas puede resultar más costosa para las

empresas que responder a tales demandas. La segunda tiene que ver con los beneficios que se devengan para las empresas debido a un comportamiento positivo recíproco que puede ser mayor que los costos de la conducta prosocial.

Proposición guía

De acuerdo a lo anterior, surge la siguiente proposición guía del trabajo: la llegada de *Pacific Rubiales* a la región de Puerto Gaitán ha producido efectos en los ámbitos sociales, ambientales y económicos de la comunidad indígena Sikuani, y ha generado un comportamiento recíproco, positivo o negativo, por parte dicha comunidad.

III. Diseño metodológico

Enfoque y alcance metodológico

Metodológicamente la investigación tendrá un enfoque cualitativo con alcance exploratorio, el cual se caracteriza porque el problema de investigación es poco estudiado; del problema de estudio se tienen muchas dudas o no se han abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (Hernandez Sampieri et al, 2010).

Para esto se utilizará la revisión de la bibliografía sobre relaciones empresa-comunidad, RSE y la teoría de los Stakeholder y la realización de entrevistas y línea del tiempo y la utilización de la fotovoz, esto se explicará más adelante en el subcapítulo de instrumentos y métodos de análisis. Para realizar cada una de estas actividades se escogió una muestra de quince (15) personas de diferentes edades, profesiones, genero, etc.; estas características serán explicadas con más detalle en el siguiente subtítulo.

Muestra de estudio

Características		Total
Genero	Hombres	8
	Mujeres	7
Edad	76 años	1
	75 años	2
	74 años	1
	72 años	1
	26 años	7
	21 años	1
	20 años	1
	19 años	1
Actividad económica	Agricultura de subsistencia en los conucos	5
	Pesca	2
	Siembra de frutales	6
	Trabajadores de <i>Pacific Rubiales</i>	2
Total		15

Para obtener estos factores relevantes y poderlos investigar, se escogió una muestra de 15 personas, de las cuales 8 son hombres, 7 son mujeres, todos a excepción de una persona han vivido toda su vida en la comunidad; esta única persona vivió un año en Puerto Gaitán, hay dos personas que tienen 75 años, una de 76 años, una de 74, una de 72, siete personas de 26 años, una de 21, una de 20 y una de 19 años. Esta población se caracteriza por desarrollar actividades económicas específicas como lo son la agricultura de subsistencia en los conucos, pesca, siembra de frutales y trabajadores de PR; además de esto demostraron tener conocimiento sobre los proyectos de RSE de PR, pero esto no significa que tengan o no conocimiento sobre PR o su presencia en la zona.

Instrumentos y métodos de análisis

Por último, para obtener estas características se utilizaron como instrumentos de recolección de información, en primer lugar, las entrevistas las cuales son un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis (Hernandez Sampieri et al, 2010) las preguntas utilizadas en esta entrevista fueron abiertas y cerradas, es

decir, es una entrevista semiestructurada, donde se le iban haciendo las preguntas a la persona, mientras se grababa en audio lo que decía, se anotaba lo importante en la bitácora de campo y se tenían en cuenta los gestos y las reacciones de las personas a la hora de responder a las preguntas. En segundo lugar, se trabajó con estas personas para realizar una línea del tiempo, la cual se caracteriza por determinar el orden temporal de los acontecimientos históricos más importantes para las personas que la realizan, en este caso para la comunidad y en un lapso de tiempo de diez (10) años y por último, se utilizó la fotovoz, donde las personas entrevistadas expresaban sus sentimientos frente a un hecho determinado al mostrar fotos y hablar sobre qué había pasado en ese instante (Soriano, Encarnación, 2016), muchas de estas fotos y testimonios buscan dar a conocer los efectos positivos y negativos que ha sufrido la comunidad en aspectos ambientales, sociales y culturales y económicos y de oficios frente a la llegada de PR.

IV. Resultados de campo

Para obtener las percepciones de la comunidad indígena Sikvani acerca de la responsabilidad social empresarial (RSE) de Pacific Rubiales, como se dijo anteriormente, se realizaron quince (15) encuestas a miembros de la comunidad indígena que se caracterizan por su edad, género y actividad económica (como se muestra en el capítulo anterior).

Teniendo en cuenta estas características de las personas encuestadas, se pretende comparar estos resultados con lo recogido por la literatura, haciendo énfasis en la percepción de la comunidad Sikvani sobre Pacific Rubiales, en segundo lugar, la relación de la comunidad con la empresa, en tercer lugar, la identificación de los proyectos de RSE de Pacific Rubiales (al clasificarlos en proyectos claves y otros proyectos), y por último, otras relaciones de la comunidad Sikvani. Estos resultados se explicaran más adelante en los respectivos apartados.

Percepción de la comunidad Sikuaní sobre *Pacific Rubiales*

El primer punto a evaluar como se dijo anteriormente, es la percepción de la comunidad frente a PR, ya que, de esta aparecen los otros puntos de la encuesta, porque el reconocimiento y la opinión que se tenga de algo nos muestra una predicción frente al resto de aspectos a evaluar. La característica que encontramos en este aspecto es que existen diferentes opiniones, pero en las de algunas personas encontramos coincidencias frente a la empresa, tal cual como se muestra a continuación:

“Al preguntárseles a los consultados por quien es Pacific Rubiales en la región, se identifica un patrón de opinión, ya que, según los entrevistados, esta es una empresa petrolera encargada de actividades tales como: exploración, explotación y transporte de petróleo, que además llegó a la región con ayuda del Estado colombiano y por último buscaba llevar a cabo sus proyectos de responsabilidad social empresarial (RSE) para mitigar sus acciones dentro de la comunidad indígena cercana al campo y porque la ley colombiana lo exige así”.

Frente a este punto de la entrevista, también podemos identificar que los más jóvenes y algunas mujeres no tienen idea de quién es la empresa, porque según sus capitanes esto no es asunto de ninguno de ellos, tal como se muestra a continuación:

“Nosotros los jóvenes no sabemos mucho sobre Pacific Rubiales, ya que nuestros capitanes nos han tenido alejados de estas situaciones... No sabemos quién es Pacific Rubiales porque nosotras las mujeres en esos temas no nos metemos, ya que, son los hombres los que están pendientes de las situaciones con la empresa, en especial los capitanes; mientras que nosotras nos encargamos de la crianza de los niños, la cultura y el hogar.

Con el pasar de los años y al convivir con esta empresa, cada persona de la comunidad tiene una opinión o percepción sobre la empresa, entre las que se destacan las siguientes:

“Es una empresa petrolera que está en la región por decisión del Estado colombiano, que se ha encargado del proceso de exploración, explotación y transporte de petróleo; con el fin único de alcanzar sus objetivos, sin importar invadir nuestros territorios (autonomía territorial), respeto de nuestros derechos humanos, el daño moral o material a nuestros intereses, mientras ella realiza sus respectivas actividades” ...

Otra de las opiniones o percepciones destaca que es una empresa petrolera que trabaja cerca de la comunidad y que les ha dado trabajo a algunos miembros de esta, como objetivo de satisfacer la demanda laboral que pedían los integrantes de la comunidad para que la empresa siguiera realizando sus actividades:

“Para mí, Pacific Rubiales, además de ser una empresa que vino a realizar sus actividades cerca de nuestra comunidad, también se encargó de observar a algunos de nuestros integrantes para darles una actividad económica dentro de la empresa o un trabajo”.

Una de las percepciones que está en contra de Pacific Rubiales, tiene que ver con los proyectos de responsabilidad social empresarial (RSE), los cuales quedaban inconclusos y no se terminaban; lo que nos llevó a aprender a utilizar los mecanismos legales y llevar a cabo protestas hasta que llegáramos a entablar un diálogo pacífico y armónico con ella, tal como se muestra a continuación:

“Es una empresa petrolera que vino a realizar actividades de exploración, explotación y transporte de crudos y que llevo a cabo proyectos de responsabilidad social empresarial (RSE), los cuales se empezaban, pero muchas veces quedaban inconclusos o incompletos, lo que nos llevó a utilizar mecanismos legales y protestas hasta llegar a un dialogo conjunto y armónico para el beneficio de todos”.

En contraste a la opinión dada anteriormente, se resalta la necesidad de los proyectos de responsabilidad social empresarial (RSE), buenos, beneficiosos y

que tengan en cuenta las necesidades de la comunidad; tal cual como se muestra en el siguiente fragmento:

“Es una empresa petrolera que realiza los procesos de exploración, explotación y transporte de crudos, que con el pasar del tiempo, empezó a llevar a cabo sus proyectos de RSE para disminuir nuestros problemas y necesidades”.

De acuerdo a estos puntos de vista, los entrevistados puedan dar una calificación a la empresa de acuerdo a la presencia de esta en la región, entre buena, regular o mala. Tal cual como se muestra aquí:

“La presencia de Pacific Rubiales la valoro como positiva, ya que esta empresa ha dispuesto de los recursos necesarios para llevar a cabo sus proyectos de responsabilidad social empresarial, dentro de nuestra comunidad para mitigar sus acciones, pero los problemas los ha tenido a la hora de acabar y empezar un proyecto y otro porque siempre los dejan iniciados y no se pueden evaluar los efectos completos y por eso también existe muy poca disposición por parte de algunos miembros de la comunidad”.

“Ha sido regular porque antes no éramos importantes para las otras personas que hacen parte del Estado colombiano, porque nos veían como una simple comunidad de personas distintas a ellos. Esta concepción empezó a cambiar desde la llegada de Pacific Rubiales porque las personas estudiadas o que están llevando a cabo sus estudios han intentado mostrar nuestra realidad para que no se violen nuestros derechos.

Por estas razones pienso que la presencia de Pacific en el territorio es regular, porque ha traído efectos positivos como lo es el acompañamiento por parte de la población civil porque nos tenían apartados y olvidados, en segundo lugar, hemos aprendido a utilizar los mecanismos legales en cuanto a nuestro territorio, derechos, etc. Pero los efectos negativos de esta empresa en nuestra comunidad han sido mayores porque ya no contamos con la misma tranquilidad de antes, las formas de relacionarnos han cambiado, nuestras formas de subsistencia, es decir,

nuestras formas de trabajo están en constantes cambios y por último los jóvenes prefieren aprender lo mismo que los demás niños que no hacen parte de la comunidad, en vez de las costumbres e idiomas de la comunidad”.

“En mi opinión, esta empresa solo vino a nuestros alrededores y tierras a hacer su trabajo, cumplir sus objetivos, etc aparentando quedar bien frente al Estado y la sociedad civil al llevar a cabo un montón de proyectos de responsabilidad social empresarial, los cuales no tenían el debido seguimiento y ya estaban pasando al otro proyecto para dejarlo en la mitad como los anteriores y tampoco pedían nuestras opiniones para saber si estábamos de acuerdo o no con la realización del proyecto y los efectos que traería este a la comunidad”.

Relación de la comunidad con Pacific Rubiales

De acuerdo a la calificación dada por los entrevistados, surge la pregunta sobre el tipo de relaciones que ha manejado la comunidad frente a la empresa petrolera con el pasar del tiempo, para ello se identifican los siguientes testimonios de los entrevistados:

- 1. Reacios*
- 2. Desacuerdo con los proyectos*
- 3. Interacción empresa-comunidad*
- 4. Inconformidad de los trabajadores*
- 5. Aceptación y trabajo conjunto*

“Nuestra comunidad estaba reacia a la llegada de Pacific Rubiales porque tenemos cosmovisiones diferentes, en segundo lugar, estuvimos en desacuerdo con los proyectos que proponían y nos oponíamos a su realización porque nuestro capitán nos mostró esto y ellos también lo tenían que ver de alguna manera, en tercer lugar, al ver que la empresa tiene una capacidad de insistencia para lograr lo que se proponía y cumplir sus objetivos, decidimos empezar una interacción empresa- comunidad por medio de 4 talleres para mirar el Plan de Vida Sikuani:

territorio, cosmo-ambiente, economía propia, organización indígena, cosmovisión y cultura al conservar vivas sus tradiciones y su lengua, en cuarto lugar, al ver esta interacción nos juntamos con algunos trabajadores para llevar a cabo protestas y después llegar a formar un dialogo acerca de nuestros problemas o necesidades y la inconformidad de los trabajadores por sus condiciones, etc. nos llevaron a utilizar estos mecanismo para terminar sentándonos a hablar sobre lo que estaba sucediendo y en quinto lugar, una vez entabladas estas relaciones se acepta a la empresa y se empieza a trabajar de forma conjunta para el beneficio de las dos partes interesadas”.

Identificación de los proyectos de RSE de *Pacific Rubiales*

Del trabajo conjunto de estas partes, a parecen como propuestas y proyectos e responsabilidad social empresarial (RSE), los siguientes:

Proyectos	Descripción
<i>Proyectos productivos sostenibles</i>	<i>Buscan incrementar la productividad de la comunidad indígena, por medio, de investigaciones sobre la viabilidad de este proyecto dentro del territorio; esto se haría con ayuda de personal técnico capacitado en áreas como: agricultura, pecuario (pecuario, avícola, acuícola), y artesanal. Por ultimo todo esto generaría empleo.</i>
<i>Actividades de cestería y tejeduría en palma</i>	<i>Al ser la palma un producto que podemos cultivar dentro de nuestra comunidad, se le debe de sacar el mejor provecho, se habló tanto en la comunidad como con el encargado de responsabilidad social empresarial para llevar a cabo este tipo de actividades para mostrarles a todos sobre esta comunidad y así también crear elementos identitarios y culturales para que se sientan orgullosos del trabajo hecho por ellos mismos.</i>
<i>Becas universitarias</i>	<i>Estas becas fueron otorgadas a los tres mejores estudiantes de la escuela que hay, al tener el</i>

	<i>mejor ICFES y se daban para poder empezar los estudios universitarios y de acuerdo al promedio exigido por la universidad se mantenía o no la beca.</i>
<i>Construcción de la escuela rubiales para la comunidad</i>	<i>Este proyecto consistió en construir una escuela cerca a la comunidad y con el nombre de rubiales por el campo petrolero de Pacific, para que los niños y jóvenes tenga una educación básica primaria y secundaria para que ellos consigan ser alguien en la vida y obtengan su derecho a la educación; hay hasta el grado noveno.</i>
<i>Proyectos de etno-educación para el pueblo Sikuani</i>	<i>Este es un proyecto para generar un modelo de educación propia, donde se tiene en cuenta la construcción de una visión conceptual política y pedagógica de nuestro pueblo. Además de fortalecer y articular con las autoridades indígenas, los etnoeducadores y los líderes indígenas frente a este modelo de educación.</i>
<i>Fortalecimiento de la tradición y la cultura Sikuani</i>	<i>Este proyecto consistió en que por medio de actividades los mayores (adultos de edad) les enseñan a los más pequeños las tradiciones y la cultura de su comunidad para que cuando estos tengan hermanos menores e hijos hagan lo mismo.</i>
<i>Contratación de indígenas dentro de la empresa</i>	<i>Nosotros hacemos parte de la mano de obra no calificada porque no tenemos los estudios que se requieren para desempeñar un cargo importante, pero eso no significa que no podamos ayudar a la empresa en las actividades que no requieran de especialización, por eso decidimos unirnos a algunos empleados y empezar unas protestas para que contrataran tanto mano de obra calificada del municipio, como mano de obra no calificada para distintas actividades que cualquier persona puede hacer y por medio del dialogo logramos acabar con las protestas.</i>
<i>Conservación y preservación del agua para la comunidad</i>	<i>Pacific Rubiales al ver que una de nuestras necesidades básicas insatisfechas es esta, propuso este proyecto para que por medio de dos maneras se capte el agua: la primera tiene que ver con el agua que compone al petróleo, la cual es sacada por medio de carro tanques para la limpieza de la maquinaria y utensilios dentro de la empresa y la otra tiene que ver con la recolección de agua de ríos y quebradas para el uso doméstico, consumo, etc.</i>

<i>Manejo de residuos sólidos</i>	<i>Esta actividad busca el aprovechamiento, tratamiento y disposición de residuos orgánicos reciclables, no reciclables, residuos especiales y cortes de perforación que garanticen la salud humana y el medio ambiente.</i>
<i>Conservación y preservación de la biodiversidad</i>	<i>En primer lugar, encontramos mayor presencia animal y vegetal dentro de nuestra comunidad porque tenemos las condiciones para mantenerlos y la conciencia que debemos de tomar para preservar sus vidas. En segundo lugar, existe una mejora del medio ambiente porque las plantas están creciendo y sobreviviendo en mejores condiciones. En tercer lugar, al tener las garantías por medio de estos proyectos.</i>
<i>PISOTON</i>	<i>En primer lugar, vemos una mejora en la calidad de los profesores, ya que están mejor formados y tienen más campos de acción que enseñar. En segundo lugar, existe una mejora en la educación cultural e identitaria de los niños y jóvenes, ya que estos maestros enseñan y hablan el idioma Sikuani y les enseñan a niños y a jóvenes como deben de participar y tomar decisiones en la comunidad cuando sea necesario”.</i>

Proyectos claves

De acuerdo con los datos anteriores de los proyectos, las personas encuestadas decidieron clasificar los proyectos de acuerdo a su importancia y a los efectos positivos y negativos dentro de la comunidad. A continuación se describen los proyectos más importantes para las personas entrevistadas:

Programa de adjudicación de becas: *Estas becas fueron otorgadas a los tres mejores estudiantes de la escuela que hay, al tener el mejor ICFES y se daban para poder empezar los estudios universitarios y de acuerdo al promedio exigido por la universidad se mantenía o no la beca.*

Infraestructura Escuela Rubiales: *Este proyecto consistió en construir una escuela cerca a la comunidad y con el nombre de rubiales por el campo petrolero*

de Pacific, para que los niños y jóvenes tenga una educación básica primaria y secundaria para que ellos consigan ser alguien en la vida y obtengan su derecho a la educación; hay hasta el grado noveno.

Contratación local: Nosotros hacemos parte de la mano de obra no calificada porque no tenemos los estudios que se requieren para desempeñar un cargo importante, pero eso no significa que no podamos ayudar a la empresa en las actividades que no requieran de especialización, por eso decidimos unirnos a algunos empleados y empezar unas protestas para que contrataran tanto mano de obra calificada del municipio, como mano de obra no calificada para distintas actividades que cualquier persona puede hacer y por medio del dialogo logramos acabar con las protestas.

Conservación y preservación del agua: Pacific Rubiales al ver que una de nuestras necesidades básicas insatisfechas, propuso este proyecto para que por medio de dos maneras se capte el agua: la primera tiene que ver con el agua que compone al petróleo, la cual es sacada por medio de carro tanques para la limpieza de la maquinaria y utensilios dentro de la empresa y la otra tiene que ver con la recolección de agua de ríos y quebradas para el uso doméstico, consumo, etc.

Manejo de residuos sólidos: Esta actividad busca el aprovechamiento, tratamiento y disposición de residuos orgánicos reciclables, no reciclables, residuos especiales y cortes de perforación que garanticen la salud humana y el medio ambiente.

Conservación y preservación de la biodiversidad: Este proyecto busca mayor presencia animal y vegetal dentro de la comunidad porque están en condiciones óptimas de mantenerlos vivos y responder por ellos a medida que pasa el tiempo y existe una mejora del medio ambiente porque las plantas están creciendo y sobreviviendo en mejores condiciones.

Otro de los puntos a resaltar de estos proyectos y el conocimiento que tiene la comunidad frente a ellos, tiene que ver con las fechas y el tiempo de duración de los proyectos más relevantes, que fueron resaltados anteriormente por medio de una breve explicación acerca del proyecto, en qué consistió, etc.; esto se realizó para hacer una comparación entre lo escrito por la empresa en sus Informes de Sostenibilidad de cada año (2008-2015) y la fecha que creen los entrevistados que se realizó el proyecto. Como se muestra ahora:

“Las siguientes son las fechas de inicio de los proyectos que la comunidad ha considerados son los más relevantes de la empresa Pacific Rubiales para mitigar sus efectos dentro de esta:

El programa de adjudicación de becas universitarias, empezó para el año 2006 con la llegada de Pacific Rubiales, porque la empresa vio las falencias y desventajas que presenta la educación en nuestra comunidad y en la zona...

El programa de infraestructura de la Escuela Rubiales, se llevó a cabo entre los años 2008-2010, porque no se tenía una buena escuela en cuanto a recursos infraestructurales y decidió agrandarse para que los niños y jóvenes siguieran estudiando con la creación o apertura de esta hasta el grado noveno (9) ...

La contratación local, se empezó a dar en el año 2011, ya que, por medio de la inconformidad de algunos trabajadores y miembros de nuestra comunidad se realizaron protestas, lo que causo un parón en las actividades de la empresa para sentarse a dialogar con nosotros y llegar a un acuerdo beneficioso para las partes en conflicto...

El proyecto de conservación y preservación del agua, se realizó desde 2009-2015, ya que, una de nuestras Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), es esta, hemos aprendido a manejar este recurso para nuestro beneficio y que no se nos acabe en cualquier momento...

El proyecto de manejo de residuos sólidos, se empezó a realizar en el año 2010, al ver que nuestra comunidad no sabía de este tema y porque así se estaba

ayudando a descontaminar el medio ambiente, por medio de los seguimientos hechos por Pacific Rubiales sobre este tema, empezaron a notar que las actividades no se estaban haciendo o se hacían mal, lo que llevo a retomar entre los años 2013-2014 este tipo de proyectos...

El proyecto de conservación y preservación de la biodiversidad se realizó desde el 2011-2013, se realizó por estos años, ya que, una vez empezado el proyecto, nosotros empezamos a tomar conciencia de otros factores que influyen a la hora de conservar nuestra biodiversidad para beneficio de nosotros para sobrevivir con el pasar del tiempo; entre las actividades que logramos realizar están: siembra de flores, mejor comida y agua para las plantas y animales, siembra de frutas, etc” ...

Teniendo en cuenta lo anterior, no podemos dejar de lado los otros proyectos realizados por PR dentro de la comunidad, porque pueden que no hayan producido los efectos esperados o su apego y frecuencia dentro de la comunidad no fue el esperado; esto no significa que la comunidad no los conozca o que no se puedan mejorar para lograr los objetivos propuesto. Entre los proyectos destacados por los entrevistados se encuentran los siguientes:

“En primer lugar, reconocemos el Proyecto de Etnoeducación para nuestra comunidad, el cual se realizó para generar un modelo de educación propia, donde se tiene en cuenta la construcción de una visión conceptual, política y pedagógica de nuestro pueblo. Además de fortalecer y articular con las autoridades indígenas, los etno-educadores y los líderes indígenas frente a este modelo de educación...

En segundo lugar, reconocemos el Proyecto PISOTON, el cual consistió en la capacitación y contratación de profesores encargados de la enseñanza a los niños sikuani en cuanto a su lengua, escritura de esta y actividades cotidianas dentro de la comunidad...

En tercer lugar, reconocemos el Proyecto de Fortalecimiento de la Tradición y la Cultura Sikuani, el cual consistió en que por medio de actividades los mayores (adultos de edad) les enseñan a los más pequeños las tradiciones y la cultura de

su comunidad para que cuando estos tengan hermanos menores e hijos hagan lo mismo...

En cuarto lugar, reconocemos las Actividades de Cestería y Tejeduría en palma consistió en utilizar la palma como medio productivo al crear objetos típicos de la comunidad y mostrarlos a la población civil por medio de la empresa, ferias, etc y que estas personas ayudaran a la comunidad por medio de la compra de estos objetos...

En quinto lugar, reconocemos los Proyectos Productivos Sostenibles (PPS), los cuales consistieron en buscar incrementar la productividad de la comunidad indígena, por medio, de investigaciones sobre la viabilidad de este proyecto dentro del territorio; esto se haría con ayuda de personal técnico capacitado en áreas como: agricultura, pecuario (pecuario, avícola, acuícola), y artesanal. Por ultimo todo esto generaría empleo...

Efectos de los proyectos de RSE sobre la comunidad Sikuni

Es importante tener en cuenta las anteriores definiciones porque de ahí aparecen los efectos de los proyectos; y al saber en qué van a consistir también hay que tener en cuenta el seguimiento que se les va a hacer. De acuerdo a esto, la comunidad decidió resaltar los efectos positivos y negativos de cada uno de los proyectos de responsabilidad social empresarial (RSE) de *Pacific Rubiales*:

Efectos positivos

- **Actividades de cestería y tejeduría en palma:**

1. *Aprovechamiento de los recursos importantes de la comunidad.*
2. *Capacidad de expresión de sentimientos y situaciones que han marcado a la comunidad.*
3. *Generación de empleo e ingresos económicos.*

En primer lugar, hemos encontrado que por medio de estas actividades aprovechamos los recursos que tenemos no solo para nuestra alimentación sino

también para crear objetos que pueden ver los demás y nos traen ingresos económicos y nos generan empleo. En segundo lugar, en estas actividades podemos expresar lo que sentimos frente a sucesos que nos han marcado y darlos a conocer” ...



Fuente: Propia. Esta imagen muestra una parte del proceso de las actividades de cestería y tejeduría en palma.

- **Proyectos productivos sostenibles:**

1. *Atienden a una problemática dentro de la comunidad.*
2. *Sustentables con el medio natural y mejoren el medio ambiente.*
3. *Personal técnico capacitado para observar la viabilidad.*

En primer lugar, estos proyectos productivos han buscado solucionar la problemática del desempleo y obtener ingresos económicos por lo que se hace porque para eso se esfuerzan cada día; en segundo lugar, se aprovechan los recursos con los que cuenta la comunidad, es decir, son sustentable con nuestro medio y mejoran el medio ambiente y en tercer lugar, durante los proyectos se busca tener personal capacitado para poder observar la viabilidad de los proyectos” ...



Fuente: Propia. Esta imagen muestra una actividad de integración liderada por Pacific Rubiales dentro de la comunidad indígena Sikuaní para hablar sobre los proyectos de productivos sostenibles.

- **Programa de becas universitarias**

1. Los jóvenes tienen la posibilidad de seguir con su derecho a la educación.
2. Los jóvenes pueden ser los profesionales en el área que quieran y así cumplir sus logros.

En primer lugar, los jóvenes tienen la posibilidad de seguir con su derecho a la educación, ya que, una vez terminada su educación secundaria, se pueden esforzar en las pruebas del ICFES para ganarse las becas” ...

- **Construcción de la escuela rubiales para la comunidad**

1. Los niños y jóvenes tienen más cerca la escuela, a la cual pueden asistir sin contratiempos.
2. Los niños y jóvenes no solo se quedan con el conocimiento de la comunidad sino también con lo que aprenden los otros niños.

Los niños y jóvenes de zonas rurales tienen problemas con el acceso a la educación es por esto que se decidió construir una escuela cerca a la comunidad y por último, los niños aprenden los aspectos culturales de su comunidad pero también adquieren conocimientos como los otros niños para que formen su opinión frente a las distintas situaciones” ...



Fuente: Propia. Esta imagen muestra algunos proyectos realizados por Pacific Rubiales como los son la construcción de la escuela rubiales, aulas de informática y proyectos productivos sostenibles.

- **Proyectos de etnoeducación para el pueblo Sikuaní**

1. *Transmisión de costumbres y cultura de generación en generación.*
2. *Trabajo conjunto entre profesores, autoridades indígenas y líderes indígenas para encontrar la forma adecuada de llevar este proyecto a cabo.*
3. *Promoción de sentimientos de orgullo por pertenecer a esta comunidad.*

En primer lugar, vemos que el llevar a cabo este tipo de proyectos hace que el conocimiento y las experiencias vividas se transmitan de generación en generación. En segundo lugar, la forma en que se van a llevar a cabo estos proyectos dentro de la comunidad, se deben de hablar para llegar a un acuerdo de qué papel va a desempeñar cada persona y por último, al realizar estos proyectos se incentivan los sentimientos de orgullo al ser parte de esta comunidad” ...

- **Fortalecimiento de la tradición y la cultura Sikuaní**

1. *Integración de los adultos y los niños y jóvenes para hablar de las historias y la cultura de la comunidad.*
2. *Desarrollar actividades características de la comunidad.*

En primer lugar, la comunidad tenemos un día específico, en el cual realizamos ritos de agradecimiento, contamos historias, tejemos, cultivamos, etc. para que los niños y jóvenes aprendan las cosas que nos reconocen como comunidad” ...

- **Contratación de indígenas dentro de la empresa:**

1. *Ingresos económicos*
2. *Experiencia laboral*
3. *Cambio en la opinión sobre la empresa*



Fuente: Propia. Jairo se ha especializado en la elaboración del *tapi*, un butaco ritual tallado en madera con figuras de animales, en el que se debe sentar la niña *sikuani* en su preparación para ser mujer, que termina con la ceremonia de *rezó de pescado*.

En primer lugar, notamos que una vez llegamos a un acuerdo con la empresa petrolera, se empezó a contratar personal de nuestra comunidad para la empresa, lo cual trajo mayores ingresos económicos para esas personas que hicieron parte de la empresa. En segundo lugar, cuando las personas muchas veces decidían renunciar o eran despedidos, a la hora de buscar otros empleos fuera de los existentes en la comunidad conseguían trabajo más fácil por la experiencia que ya tenían porque los contratos se renovaban cada año y por último, encontramos que al trabajar y ver cómo funcionan las cosas dentro de la empresa, estas personas cambiaban la opinión que tenían de la empresa por una más positiva” ...

- **Conservación y preservación del agua para la comunidad:**

1. *Obtener agua para nuestro consumo diario.*

2. *Evitar las enfermedades de nosotros y los animales.*
3. *Lograr satisfacer una de nuestras Necesidades Básicas Insatisfechas.*

En primer lugar, con la conservación y preservación del agua podremos consumir este recurso a diario de los ríos o pozos cercanos a nuestra comunidad, ya que, antes al estar contaminada no lo podíamos hacer. En segundo lugar, al ver el manejo que tiene el agua para que no se contamine, esto evita también que nosotros y los animales al tomar y utilizar el agua no nos enfermemos ni nos muramos. Por último, al tener agua y saberla utilizar nos llevara a que el recurso permanezca en nuestra comunidad por años, esto para satisfacer una de nuestras Necesidades Básicas Insatisfechas” ...

- **Manejo de residuos sólidos:**

1. *Cuidado y preservación del medio ambiente.*
2. *Disminución de la producción de basuras.*
3. *Innovación a la hora de crear elementos que se pueden hacer con estos residuos.*

En primer lugar, al realizar estos proyectos existirá un cuidado y preservación del medio ambiente, lo que disminuirá el cambio climático. En segundo lugar, habrá una disminución de la producción de basuras porque esta se reciclará y utilizará en la creación de elementos. En tercer lugar, una vez reciclados, se harán cursos para la creación de nuevos elementos con estos recursos en vez de contaminar el medio ambiente” ...

- **Conservación y preservación de la biodiversidad dentro de la comunidad:**

1. *Mayor presencia animal y vegetal.*
2. *Mejora en el medio ambiente.*
3. *Mejora en la salud de los animales.*

En primer lugar, encontramos mayor presencia animal y vegetal dentro de nuestra comunidad porque tenemos las condiciones para mantenerlos y la conciencia que

debemos de tomar para preservar sus vidas. En segundo lugar, existe una mejora del medio ambiente porque las plantas están creciendo y sobreviviendo en mejores condiciones. En tercer lugar, al tener las garantías por medio de estos proyectos” ...

- **PISOTON:**

1. *Mejora en la calidad de los profesores*
2. *Mejora en la educación cultural e identitaria de los niños y jóvenes*

En primer lugar, vemos una mejora en la calidad de los profesores, ya que están mejor formados y tienen más campos de acción que enseñar. En segundo lugar, existe una mejora en la educación cultural e identitaria de los niños y jóvenes, ya que estos maestros enseñan y hablan el idioma Sikuani y les enseñan a niños y a jóvenes como deben de participar y tomar decisiones en la comunidad cuando sea necesario” ...

Efectos negativos

- **Actividades de cestería y tejeduría en palma:**

1. *Créditos para las empresas, fundaciones, ONG`S, etc.*
2. *Falta de apego a las costumbres, cultura o aspectos identitarios de la comunidad por parte de los jóvenes.*

Muchas veces sentimos que las ONG`S, fundaciones o empresas que quieren trabajar con nosotros en este tipo de actividades y que van a mostrar el producto final lo hacen es por las ganancias económicas que esto genera y no para nosotros como comunidad. En segundo lugar, podemos ver un desapego de los jóvenes en cuanto a estas actividades porque les llama la atención las actividades que hacen los niños que pertenecen a la población civil o con el conocimiento que les transmiten sus profesores y dejan de lado estas cosas que son importantes para la comunidad” ...

- **Proyectos productivos sostenibles:**

1. Daños al medio ambiente.
2. Personal no capacitado para la viabilidad de los proyectos que aun así los llevan a cabo.
3. Cambios en las formas de obtener el recurso (cosmovisión).
4. Proyectos que contravengan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la comunidad.

En primer lugar, debemos de hacer una evaluación de impacto sobre el medio ambiente para cuando se lleve a cabo el proyecto no existan daños al medio ambiente, en segundo lugar, se debe mandar a una persona capacitada en cualquier proyecto a desarrollar para saber si el proyecto se puede llevar a cabo o no y que le debemos de cambiar, en tercer lugar, se debe de tener en cuenta la cosmovisión de la comunidad para que no existan roces a la hora de llevar a cabo el proyecto y por último, se deben realizar los proyectos pero teniendo precauciones de que los recursos no se acaben”...

- **Programa de becas universitarias:**

1. Pocos estudiantes tienen acceso a este tipo de ayudas.
2. Las becas no se pueden mantener y a los jóvenes les toca devolverse y quedarse sin estudiar.
3. Los jóvenes que se van dejan de lado su comunidad, sus costumbres, cultura, etc. lo que ocasiona discusiones dentro de la comunidad.

En primer lugar, pocos estudiantes tienen acceso a este tipo de ayudas, lo que deja a muchos otros sin su derecho a la educación y a ser alguien en la vida. En segundo lugar, con las exigencias de las universidades y el estar en un ambiente nuevo hace que los jóvenes descuiden sus estudios y pierdan las becas. En tercer lugar, existen problemas entre los jóvenes y capitanes porque los primeros quieren cumplir sus sueños educativos pero para los segundos eso significa dejar de pertenecer a la comunidad porque se separan de ella” ...

- **Construcción de la escuela rubiales para la comunidad**

1. Contaminación del medio ambiente.
2. Pocos cursos para la cantidad de estudiantes.
3. La escuela solo tiene hasta 9 de bachillerato lo que les dificulta a los jóvenes seguir con sus estudios.

En primer lugar, se busca construir una escuela para que los niños y jóvenes puedan satisfacer su derecho a la educación, pero el problema aquí es que no se miden los efectos que van a haber en el medio ambiente. En segundo lugar, existen muchos niños que quieren asistir a la escuela pero no se ha hecho un inventario de cuantos niños deben de haber por curso para que las clases sean dictadas de la mejor manera posible. Por último, la escuela no abarca todos los cursos de secundaria sino hasta 9, lo que hace que los niños busquen otra escuela para terminar sus estudios o los dejen hasta ahí” ...

- **Proyectos de etnoeducación para el pueblo Sikuani**

1. Baja calidad de los profesores en cuanto a la enseñanza.
2. Poco personal especializado en estas áreas y acceso hasta la comunidad.

En primer lugar, vemos que los profesores contratados para dictar o llevar a cabo estas actividades no tienen el nivel necesario para enseñar a los niños y jóvenes sobre el idioma, la cultura, etc. En segundo lugar, existen pocas personas especializadas en estas áreas las cuales intentan llegar hasta la zona, la cual tiene poco acceso” ...

- **Fortalecimiento de la tradición y la cultura Sikuani**

1. Iniciativas propias de nosotros, de las cuales muchas veces se llevan los créditos la empresa por solo realizar una actividad a la cual asistimos todos.

En primer lugar, nuestros capitanes al ver que los jóvenes y niños están yendo a la escuela y algunas personas trabajan con la empresa, decidieron llevar a cabo

actividades de fortalecimiento de la tradición y la cultura Sikuni por medio de mitos, actividades de tejeduría y cestería, ritos, etc” ...

- **Contratación de indígenas dentro de la empresa**

- 1. Desacuerdos dentro de la comunidad por la forma de manejar algunos temas.*
- 2. Demanda de trabajo en exceso en comparación de la oferta laboral que ofrece la empresa.*
- 3. Malas condiciones de trabajo.*

En primer lugar, vemos que las personas que han pertenecido o pertenecen a la empresa petrolera dan sus opiniones frente a algunos temas que les competen, pero la forma de abordarlos para los capitanes no es la adecuada porque ya están contaminados de las perspectivas que maneja la empresa; de esta forma empiezan los roces dentro de la comunidad. En segundo lugar, se pensó que con la llegada de esta empresa a la zona y el éxito que estaba teniendo en el desarrollo de sus actividades, iba a hacer que la oferta laboral creciera de forma exponencial; esto llevo a que existiera mucha demanda laboral, protestas, etc hasta llegar a un acuerdo en este punto por medio del dialogo. En último lugar, encontramos que en muchos casos las personas no estaban conformes con las condiciones de trabajo prometidas por la empresa, lo que los llevo a unirse a nosotros para por medio de protestas llegar a un acuerdo que se iba a cumplir con el pasar de los años” ...

- **Conservación y preservación del agua para la comunidad**

- 1. No cumplimiento con los proyectos.*
- 2. Aumento de las Necesidades Básicas Insatisfechas.*
- 3. Aumento de muertes y enfermedades.*

En primer lugar, los proyectos se proponen pero se dejan a la mitad y no son terminados lo que ha traído efectos negativos para nuestra comunidad. En segundo lugar, al ser el agua un recurso primordial para la supervivencia del ser

humano, al no contar con nuestras necesidades, se ven insatisfechas. En tercer lugar, al no contar con este recurso se producen muertes y enfermedades tanto para las personas que hacen parte de la comunidad como los animales” ...



Fuente: Propia. Esta imagen muestra los estragos ocasionados por las actividades petroleras de Pacific Rubiales dentro de la comunidad indígena Sikuaní en Puerto Gaitán y como las personas ya no pueden vivir sin este recurso.

- **Manejo de residuos sólidos en la comunidad**

1. Falta de inteligencia medio ambiental.
2. Contaminación del medio ambiente y cambio climático.

En primer lugar, existe una falta de inteligencia medio ambiental, es decir, queremos acabar con el cambio climático y la contaminación ambiental sino hacemos nada. En segundo lugar, los proyectos al no realizarse y tratar de seguir con nuestra vida diaria ha logrado deteriorar nuestro medio ambiente y que las temperaturas bajen (calor), bajen (frio)” ...

- **Conservación y preservación de la biodiversidad dentro de la comunidad**

1. Falta de inteligencia ambiental
2. Falta de alimentos

En primer lugar, al no existir una inteligencia ambiental no vamos a cuidar de la diversidad que existe dentro de la comunidad y dejaremos que todos estos

seres vivos se mueran antes de tiempo. En segundo lugar, existirá falta de alimentos ya que, con la presencia de los animales se consumen más de estos y muchas veces no hay con que comer dentro de la comunidad” ...



Fuente: Propia. Esta imagen muestra uno de los estragos ocasionados por la contaminación del medio ambiente por parte de Pacific Rubiales y la comunidad indígena Sikuaní en uno de los terrenos de esta comunidad.

- **PISOTON:**

1. *Difícil acceso a la comunidad.*
2. *Analfabetismo.*

En primer lugar, para que los profesores lleguen a la comunidad es muy difícil, tendrían que vivir en la comunidad para que no tuvieran problemas a la hora de llegar a las clases y así poderlas dar. En segundo lugar, al no existir profesores en esta zona, muchos niños se quedan sin educación lo que produce más analfabetismo y no se les cumple uno de sus derechos primordiales que es la educación” ...

Otras relaciones

El último aspecto evaluado tiene que ver con las relaciones externas que tiene la comunidad a parte de las de PR, también han ayudado a nutrir la confianza frente a ellas y la forma en que proceden para solucionar los problemas de la

comunidad; este aspecto para los entrevistados se divide en tres (3) secciones tal cual como se muestra en este fragmento:

Proyectos sociales: *La comunidad tuvo contactos con la alcaldía y gobernación y de forma indirecta con Pacific Rubiales, en cuanto a la educación de nuestros niños y jóvenes, actividades de cestería y tejeduría en palma, etc.*

Proyectos económicos: *La comunidad tuvo contactos con FUCAI, la cual es una fundación que busca crear caminos de identidad, esto por medio de proyectos culturales e identitarios, además de ayudarnos con los proyectos de agricultura de subsistencia en conucos y hacernos un seguimiento sobre estos proyectos para la innovación de la comunidad.*

Proyectos ambientales: *La comunidad tuvo contactos con la sociedad civil por medio de ONG`S, ya que estos empezaron a tomar conciencia del cambio climático y nos han hecho utilizar mecanismos legales para valer nuestros derechos en cuanto a nuestra cosmovisión y enseñarnos a cuidar el medio ambiente.*

De este relacionamiento aparece la confianza, la cual es importante porque es la esperanza para que las cosas funcionen entre las partes que se están relacionando; en este aspecto podemos ver diferentes opiniones frente a quien tiene más confianza la comunidad indígena Sikuani, tal cual como se muestra en estos fragmentos:

“La comunidad siempre ha tenido más confianza con las fundaciones y ONG`S porque estas nos han hecho seguimiento y compañía en aspectos culturales, educativos, producción de recursos, utilización de mecanismos legales, etc. Estas son bien recibidas en la comunidad por los elementos innovadores que han introducido en la comunidad para garantizar nuestro bienestar y supervivencia frente a las actividades realizadas por empresa como Pacific Rubiales que solo buscan desarrollar sus actividades y lograr lo que se han propuesto” ...

La comunidad siempre ha tenido más confianza con las fundación y ONG'S porque estas nos han hecho seguimiento y compañía en aspectos culturales, educativos, producción de recursos, utilización de mecanismos legales, etc... Lo anterior, no significa que algunas personas de nuestra comunidad nos inclinemos a tener confianza con Pacific Rubiales, el problema de mostrar esto es que nos pueden marginar de la comunidad, tenemos castigos, etc. estos suceden cuando nuestra opinión es contraria a la de nuestros capitanes" ...

Nosotros le cogimos mucha confianza a la corte constitucional porque por medio de sus sentencias, resoluciones, etc. nos enseñaron a utilizar los mecanismos legales con los cuales contamos para hacer respetar y cumplir nuestros derechos. Además de ellos nos hacían seguimiento en los diferentes aspectos en los cuales tenemos o teníamos problemas para poderlos solucionar de forma coherente, racional, por medio del dialogo, etc" ...

Nuestra comunidad ha tenido confianza con la empresa en cuanto a proyectos productivos sostenibles se habla y en que nos den empleo, el problema surge cuando queremos dar a conocer estas opiniones, ya que, para nuestros capitanes es difícil aceptar a la empresa y reconocer los efectos positivos de ella, en comparación de cuando reconocen los negativos" ...

Como resultado final de estas entrevistas, encontramos que algunos proyectos de responsabilidad social empresarial sirvieron para lo propuesto como lo es la educación, infraestructura de la escuela y en menor medida los proyectos con énfasis en el medio ambiente. Vemos que existen problemas en cuanto a la forma de pensar de las partes porque al realizar estos proyectos y con la sola presencia de la empresa, la forma en que esta obtiene el recurso hace que existan choques porque para la comunidad indígena su cosmovisión es muy importante, ya que, esta es la que les dio la vida y los recursos se conseguirían de una manera un poco más saludable para el medio ambiente pero en menor cantidad; vemos también problemas en la autonomía territorial, porque mientras se está en la fase de exploración, algunos miembros de la comunidad son desplazados por la

empresa porque allí se encuentran algunas cantidades de petróleo, lo que produce contaminación de las aguas, cambios en el clima, muerte de animales y plantas, enfermedades, etc. Por último, estas relaciones se han mantenido con el pasar del tiempo porque algunos integrantes de la comunidad piensan que la empresa petrolera debe de suplir el papel que el Estado colombiano no logra abarcar, para lo cual la empresa ha intentado desmentir, este tipo de relaciones están ligadas a obtener un beneficio mutuo, es decir, que la comunidad comparte el recurso con la empresa petrolera y la empresa debe de retribuirle a la comunidad por medio de sus acciones de mitigación de efectos y si llega a haber un desacuerdo por alguna situación utilizan las protestas, mecanismos legales (Corte Constitucional) o por medio del dialogo hasta que se llegue a la solución que se quiere por las partes.

V. Discusión de resultados

En esta parte de la investigación se busca hacer una comparación entre los aspectos teóricos y los resultados, es decir, en que puntos converge y diverge la teoría de la realidad; para esto se tendrán en cuenta las relaciones empresa-comunidad, RSE y la teoría de los *stakeholders*.

Relaciones empresa-comunidad

Este aspecto intenta mostrar que si existen relaciones entre la empresa-comunidad, ya que, para la literatura, si existe un vacío frente a este tema porque solo se ha abordado como un conflicto, es decir, nos hemos centrado en los resultados negativos producidos por el accionar de las actividades empresariales, en vez de dedicarse un poco más a la dinámica de la relación empresa-comunidad (Calvano, L; 2007). Teniendo en cuenta esto, encontramos un punto divergente entre la teoría y los resultados porque los conflictos también son considerados relaciones porque se empiezan por la interacción entre las partes en diferentes aspectos, pero que se empiezan a ver choques a la hora de actuar y de abordarlos, lo cual si escalan y no se mitigan producen conflictos que en la

mayoría de los casos terminan siendo solucionados por medio del dialogo y el restablecimiento de las relaciones.

Otro de los aspectos a tener en cuenta en esta parte, son las relaciones que propone la teoría de los stakeholders, ya que la literatura de esta teoría a menudo percibe estas relaciones como un intercambio de recursos (Fellowan, 1999; Hill & Jones, 1992; Jawahar y McLaughlin, 2001; Jones, 1995; Näsi, 1995), es decir, las partes interesadas proporcionan recursos y a cambio de estos, ellos desean que las empresas cumplan sus demandas (Hill & Jones, 1992). Al proporcionar recursos, las partes interesadas son instrumentales para el éxito de la empresa, ya que, estas dependen de las relaciones que se entablen entre las dos partes de forma armónica, pasiva, etc. (Rowley, 1997); por ello, la empresa debe de identificar a sus stakeholders directos, los cuales están involucrados en las relaciones de intercambio directo con la multinacional y por lo tanto tienen una influencia directa sobre esta a través del control de recursos vitales.

En este aspecto vemos un punto convergente, en cuanto a las relaciones entre empresa-comunidad, porque cuando una multinacional llega a un país, lo primero que debe de hacer es realizar una consulta previa en las comunidades cercanas a su futura zona de trabajo y si aceptan su presencia, la empresa utilizara los recursos necesarios para cumplir con sus actividades y la comunidad empezara a demandar sus necesidades frente a la empresa, la cual debe de desarrollar proyectos de RSE para tener satisfecha a la comunidad y seguir obteniendo por medio de sus relaciones el intercambio de productos. A esto se le llama un comportamiento reciproco entre partes de acuerdo a su concepción de un comportamiento socialmente responsable, este aspecto se explicará en el apartado de la teoría de los stakeholders y la RSE.

Teoría de los Stakeholders y RSE

Para esta teoría, que la empresa identifique a sus stakeholders es muy importante, ya que, ellos son las partes interesadas, sea para la realización de las actividades de la empresa o para que sean los que reciben las actividades de mitigación

(proyectos de RSE de una corporación) y así mostrar la importancia que tienen cada uno para la empresa e identificar el tipo de relaciones que se dan entre ellos; es decir, a empresa debe de identificar a sus stakeholders directos, los cuales están involucrados en las relaciones de intercambio continuo con la multinacional y por lo tanto tienen una influencia directa sobre esta a través del control de recursos vitales, por el contrario, las partes interesadas indirectas, son las que tienen un interés en las actividades y comportamientos de una multinacional pero no controlan los recursos ni tienen una relación directa de intercambio con esta. Lo que ha llevado a algunos estudiosos a sostener que las empresas están inmersas en un entorno social más amplio (Campbell, 2007, DiMaggio y Powell, 1983, Meyer & Rowan, 1977, Scott, 1991).

La identificación de los stakeholders, es un punto convergente, porque si se tienen en cuenta y se les da la importancia debida, las relaciones pueden ser las mejores y no habrían conflictos, es decir, el comportamiento sería socialmente responsable para ambas partes y demostraría que el comportamiento empresarial busca ir más allá de lo organizacional, servir a los demás y alcanzar el interés propio, este comportamiento hace que la sociedad y las partes interesadas se beneficien de decisiones y acciones corporativas cuyos costos son soportados por la empresa.

De acuerdo a lo anterior, se identifican algunas características del concepto de RSE, la cual se entiende como el reflejo de la manera en que las empresas toman en consideración las repercusiones que tienen sus actividades sobre la sociedad, y en la que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. La RSE es una iniciativa de carácter voluntario y que sólo depende de la empresa, y se refiere a actividades que se considera rebasan el mero cumplimiento de la legislación. “(Organización Internacional del Trabajo, OIT, 2006). De acuerdo a lo anterior, en la actualidad la RSE, tiene como punto divergente que solo busca el cumplimiento de la legislación del país, pero últimamente es algo tan propio de la empresa que pasa a ser un punto convergente, en cuanto a ser una iniciativa de

carácter voluntario por la conciencia que se está tomando frente a la contaminación del medio ambiente, el cambio climático, la supervivencia de las comunidades, etc.

VI. Conclusiones

- Una vez identificadas las percepciones de algunos integrantes de la comunidad indígena Sikuni Wacoyo en Puerto Gaitán (Meta), frente a la política de responsabilidad social empresarial llevada a cabo por Pacific Rubiales, vemos que algunos proyectos han quedado inconclusos, no se les hace el seguimiento debido, se ve un avance en cuanto a la educación y la salud, los aspectos mas afectados siguen siendo el cultural con su unión, su cosmovisión (formas de obtener los recursos), etc y el aspecto ambiental con la contaminación del agua y el medio ambiente, enfermedades, muerte de fauna y flora, etc.
- Entre Pacific Rubiales y la comunidad indígena Sikuni Wacoyo, si existen relaciones desde la llegada de esta empresa hasta el día de su salida de la región. Aquí se nota un vacío en la literatura, ya que, muchos investigadores abordan los conflictos permanentes y los efectos negativos de las actividades extractivas como sino existiera algún tipo de relaciones entre estas partes que son cambiantes y complejas. En un principio estas relaciones se pueden catalogar como relaciones de reciprocidad, donde la empresa a parte de ver un desarrollo económico para ella, también trato de darle a la comunidad un desarrollo sostenible por medio de sus proyectos de RSE para mitigar sus actividades y la comunidad le daba a la empresa recursos si estaba actuando de acuerdo al concepto de comportamiento socialmente responsable que la comunidad utiliza. Después de un tiempo estas relaciones pasaron a ser relaciones asimétricas porque se esconden algunas de las más dramáticas desigualdades de poblaciones étnicas frente a la voracidad del capital extractivista y el poder económico que representan.
- En Colombia existen muchas leyes pero se necesita un marco normativo, fiscal y legal mejor estructurados, mas fuertes, etc para que se les haga seguimiento a estas empresas frente a la responsabilidad social empresarial, a las normas

internas del país y las normas o tratados internacionales y los derechos humanos.

- Los capitanes pueden estar haciendo uso indebido de su poder de representación pero también como en muchos casos pueden haber sido seducidos por la empresa para que se coloquen de su lado y omitan los efectos más negativos en lo cultural, lo social, económico y lo ambiental.

Referencias bibliográficas

1. ACNUR. Diagnostico departamental del Meta, en línea:
<http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2193.pdf?view=1>
2. Agle, B. R., Donaldson, T., Freeman, R. E., Jensen, M. C., Mitchell, R. K., & Wood, D. J. (2008). Dialogue: Toward superior stakeholder theory. *Business Ethics Quarterly*, 18, 153-190.
3. Alcaldía de Puerto Gaitán. Contexto de Puerto Gaitán, en línea:
http://www.puertogaitan-meta.gov.co/apc-aa-files/31353536396633393038313430346361/PLAN_PDM_ULTIMO.pdf
4. Altman, B. W.: 1998, 'Transformed Corporate Community Relations: A Management Tool for Achieving Corporate Citizenship', *Business and Society Review* 102/103, 43–51.
5. Austin, J (2003). V Simposio Latinoamericano de Comunicación Organizacional: Seminario Comunicación, Participación y Responsabilidad Social.
6. Banco Interamericano de Desarrollo. Evaluación de impacto, en línea:
<http://www.iadb.org/es/temas/efectividad-en-el-desarrollo/evaluation-hub/bienvenido-al-portal-de-evaluacion-de-impacto,17863.html>
7. Barnett, M. L. (2007). Stakeholder influence capacity and the variability of financial returns to corporate social responsibility. *Academy of Management Review*, 32, 794-816.
8. Calvano, L. (2008). Multinational corporations and local communities: A critical analysis of conflict. *Journal of Business Ethics*, 82(4), 793-805.
9. Campbell, J. L. (2007). Why would corporations behave in socially responsible ways? An institutional theory of corporate social responsibility. *Academy of Management Review*, 32, 946-967.
10. Definición de efecto: Diccionario de la Real Academia Española.
11. Definición de percepciones: Diccionario de la Real Academia Española.

12. DiMaggio, P., & Powell, W. (1983, April). The iron cage revisited: Institutional isomorphism and collective rationality in organizational fields. *American Sociological Review*, 48, 147-160.
13. Dunham, L. and R. E. J. Freeman Liedtka: 2006, 'Enhancing Stakeholder Practice: A Particularized Exploration of Community', *Business Ethics Quarterly* 16(1), 23–42.
14. Elsbach, K. D., & Sutton, R. (1992). Acquiring organizational legitimacy through illegitimate actions: A marriage of institutional and impression management theories. *Academy of Management Journal*, 35, 699-738.
15. Fehr, E., & Schmidt, K. (2000b). Theories of fairness and reciprocity - evidence and economic applications (Working Paper No. 75). Zurich, Switzerland: University of Zurich.
16. Florián B., Víctor - Diccionario de filosofía: Panamericana Editorial, 2012.
17. Frooman, J. (1999). Stakeholder influence strategy. *Academy of Management Review*, 24, 191-205.
18. Gonzalo Sanz, Luis M^a. *Entre libertad y determinismo*, 2007.
19. Gubrium, J. F. and J. A. Holstein: 2003, 'From the Individual Interview to the Interview Society', in J. F. Gubrium and J. A. Holstein (eds.), *Postmodern Interviewing* (Sage Publications, Thousand Oaks, CA), pp. 21–49.
20. Guía Técnica Colombiana de 2008, paginas: 1-88.
21. Hendry, J. (2003). Environmental NGOs and business: A grounded theory of assessment, targeting, and influencing. *Business & Society*, 42, 267-276.
22. Hill, C., & Jones, T. (1992). Stakeholder-agency theory. *Journal of Management Studies*, 29, 131-154.
23. Jawahar, I. M., & McLaughlin, G. (2001). Towards a descriptive stakeholder theory: An organizational life cycle approach. *Academy of Management Review*, 26, 397-414.
24. Jensen, M. C., & Meckling, W. H. (1976). Theory of the firm: Managerial behavior, agency costs and ownership structure. *Journal of Financial Economics*, 3, 305-360.

25. Jones, T. (1995). Instrumental stakeholder theory: A synthesis of ethics and economics. *Academy of Management Review*, 20, 404-437.
26. M, F; en: Historia del petróleo en Colombia, paginas: 19-25.
27. Meyer, J. W., & Rowan, B. (1977). Institutionalized organizations: Formal structure as myth and ceremony. *American Journal of Sociology*, 83, 340-363.
28. Näsi, J. (1995). A scandinavian approach to stakeholder thinking: An analysis of its theoretical and practical use. In J. Näsi (Ed.), *Understanding stakeholder thinking* (pp. 97-115). Helsinki, Finland: LSR-Julkaisut Oy.
29. Norma ISO 26000 DE 2010, paginas: 1-132.
30. Organización Internacional del Trabajo, OIT, (2006). En: Responsabilidad Social Corporativa. Iniciativa InFocus sobre Responsabilidad Social Empresarial, Consejo de Administración, 295 reunión, 1-5.
31. Pfeffer, J., & Salancik, G. (1978). *The external control of organizations: A resource dependence perspective*. New York, NY: Harper & Row.
32. Pinkey, S.: 2005, 'Mind Your Own Business: Multination Corporations, Corporate Social Responsibility and Conflict', Canadian Peacebuilding Coordinating Committee, http://www.Action.Web.Ca/Home/Cpcc/En_Resources.Shtml?X=84565.
33. Rowley, T., & Berman, S. (2000). A brand new brand of corporate social performance. *Business & Society*, 39, 397-418.
34. Rowley, T., & Moldoveanu, M. (2003). When will stakeholder groups act? An interestand identity-based model stakeholder group mobilization. *Academy of Management Review*, 28, 204-219.
35. Scott, W. R. (1991). Unpacking institutional arguments. In W. Powell & P. DiMaggio (Eds.), *the new institutionalism in organizational analysis* (pp. 164-182). Chicago, IL: University of Chicago Press.
36. Suchman, M. C. (1995). Managing legitimacy: Strategic and institutional approaches. *Academy of Management Review*, 20, 571-610.

- 37.** Vicepresidencia de la Republica (2010). El Programa Presidencial de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Gobernación del Meta.
- 38.** Welcomer, S. (2002). Firm-stakeholder networks: Organizational response to external influence and organizational philosophy. *Business & Society*, 41, 251-257.

Anexos

Anexo 1: Guía de Entrevista

RSE en el resguardo indígena SIKUANI WACOYO

Objetivo: Analizar los efectos de las actividades de RSE de las empresas petroleras en la comunidad indígena Sikuaní Wacoyo.

Contexto

1. ¿Hace cuánto tiempo vive usted en la comunidad Sikuaní Wacoyo? ¿Desde qué nació? ¿Usted ha vivido en otra parte? ¿Podría por favor detallarme un poco sus sitios de vida?

2. ¿Sabe quién era **Pacific Rubiales** en la región?

SI

NO

¿Me puede describir quien era **Pacific Rubiales**?

3. ¿Me podría describir que tipo de relación (es) tuvo la comunidad Sikuaní Wacoyo con **Pacific Rubiales**?

4. ¿Hoy después de pasado un tiempo, cuál es su opinión sobre **Pacific Rubiales**? ¿Podría explicarme su opinión?

RSE-Pacific Rubiales

5. ¿Conoció algún proyecto de Pacific Rubiales o de alguna otra organización que haya afectado a su comunidad la Sikuaní Wacoyo?

SI NO

¿Cuál (es)?

6. ¿Podría explicarme brevemente en que consistió el proyecto o proyectos?

7. ¿Recuerda en qué año(s) se desarrolló el proyecto(s)?

8. ¿Podría indicarme cuáles fueron los principales efectos positivos y negativos del proyecto(s) sobre la comunidad Sikuni Wacoyo?

Positivos

Negativos

Ninguno

Proyectos RSE de *Pacific Rubiales*

9. Conoce alguno de los proyectos que le voy a leer:

Proyectos	SI	NO
BECAS UNIVERSITARIAS para habitantes de la Comunidad		
ESCUELA RUBIALES para la Comunidad		
Conservación y preservación del AGUA para la Comunidad		
Manejo de RESIDUOS SOLIDOS en la Comunidad		
Conservación y preservación de la BIODIVERSIDAD en la Comunidad		
PEC (Proy.Educ.Com.) - ETNOEDUCACIÓN -para el pueblo Sikuni.		
PISOTON		
Fortalecimiento de la TRADICIÓN Y CULTURA del pueblo Sikuni		
Actividades de CESTERÍA Y TEJEDURA EN PALMA		
CONTRATACIÓN DE INDÍGENAS de la Comunidad Sikuni Wayaco		
PPS (Proyectos productivos sostenibles)		
Otro(s), ¿Cuál): _____; _____; _____		

--	--	--

10. ¿De los proyectos que ud conoce, podría decirme cuáles fueron los principales efectos para la comunidad Sikvani Wayaco?

Proyecto 1: _____

Positivos

--

Negativos

--

Ninguno:

Proyecto 2: _____

Positivos

--

Negativos

--

Ninguno:

Etc...

Comunidad Sikvani Wayaco

11. ¿Con quién tuvo contacto la Comunidad Sikvani Wayaco en el periodo 2006-2016 para llevar a cabo proyectos económicos, sociales, ambientales? ¿ONGs, FUCAI, Alcaldía, Gobernación, Pacific Rubiales)?

--

12. ¿Con quién o quienes tenía más **confianza** la Comunidad? ¿Por qué?

--

13. ¿Cómo valora (positiva o negativamente) la presencia de **Pacific Rubiales** en su territorio?

Buena Regular Mala

¿Por qué?

14. Finalmente, ¿Podría enumerarme cuáles han sido los **principales sucesos o eventos** en la Comunidad Sikuaní Wayaco en los últimos 10 años?

1.

2.

3.

15. ¿Me podría dar su Nombre, Edad y su principal actividad económica en la Comunidad?

Nombre:

Edad:

Actividad Económica:

Anexo 2: Imágenes



Fuente: Propia. Esta imagen muestra una de chozas donde viven algunos miembros de la comunidad indígena Sikuani, en Puerto Gaitan (Meta).



Fuente: Propia. Esta bebe hace parte de la comunidad indígena Sikuani en Puerto Gaitán y está modelando algunos accesorios típicos de la comunidad.



Fuente: Propia. Esta imagen pretende mostrar las condiciones de vida en la que viven los integrantes de la comunidad indígena Sikuani.



Fuente: Propia. Esta imagen muestra un ritual tradicional en la comunidad indígena Sikuani que ha pasado de generación en generación.



Fuente: Propia. Esta imagen muestra las condiciones de vida de las madres de la comunidad indígena Sikuaní y esta fue una jornada de peso, talla y nutrición de los bebés.



Fuente: Propia. En esta imagen se ve como la realización de actividades de Pacific Rubiales ha contaminado una de las fuentes hídricas de la comunidad.



Fuente: Propia. Esta imagen muestra las condiciones de vida de una de las familias de la comunidad indígena Sikuani.



Fuente: Propia. Esta imagen muestra como el caudal del río ha disminuido por las actividades petroleras, la contaminación, etc.



Fuente: Propia. Esta imagen muestra una de las actividades de integración realizadas por la fundación FUCAI.

Anexo 3: Contexto de Puerto Gaitan:

Es un municipio Colombiano, ubicado en la region del Rio Manacacias. Este municipio fue fundado por Pedro Pedro Capellam Ventura Alvarado y Concepcion Izanoboco, el 11 de febrero de 1932, ellos observaron numerosas plantaciones de majaguillo, un arbol propio de la region, es por esto que la region se llamo asi por primera vez y hasta 1960. Para este año (1960), la region recibio el nombre recibio el nombre de inspeccion de Policia del municipio de Puerto Lopez.

A partir de 1970, la Asamblea Departamental del Meta, mediante la ordenanza numero 039, erigio el nombre de Puerto Gaitan por el caudillo Jorge Eliecer Gaitan y desde el 1 de enero de 1970, la region tomaria categoria de Municipio.

Anexo 4: Presencia de Grupos Armados Irregulares:

Un estudio realizado por ACNUR, entre 2003-2006 muestra la presencia de grupos armados irregulares en la region y los hechos mas importantes de estos grupos frente a la poblacion civil y empresas petroleras presentes en el municipio. Para esta organización, los municipios: Puerto López, Puerto Gaitán y San Martin conforman la región Oriente del departamento del Meta, donde la guerrilla hace presencia desde hace mas de 35 años, los grupos de autodefensas hace 20 años.

Su presencia se empieza a notar desde la decada de los 70, donde existe un crecimiento de las FARC en la región por la presencia de ex guerrilleros liberales de los llanos y la movilización de las llamadas “columnas en marcha” del Partido Comunista. Despues de esta conformacion, en el año 1982, se da la Séptima Conferencia de las FARC en Guayabero, donde se acordó realizar un despliegue en la cordillera oriental. Cuatro años despues de este despliegue se llevo a cabo, en 1984, en el municipio de Uribe, entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC, un acuerdo de cese al fuego y crearon una comisión de verificación; este acuerdo se rompió en 1987, quedando al descubierto que en la zona existen 39 frentes de este grupo.

Por otra parte, las Autodefensas también hicieron presencia en este territorio y se disputaban entre ellos y las FARC el dominio de los corredores estratégicos y las zonas más aptas para el cultivo, procesamiento y transporte de cocaína. Uno de los bloques principales de esta organización (El Bloque Centauro), se propuso como objetivo unificar las autodefensas que existían en la región, razón por la cual se presentaron enfrentamientos con el grupo de Martín Llanos. Esto provocó tensiones entre los frentes Centauros de las AUC y las ACC (Autodefensas Campesinas de Casanare), que empezaron a crecer en la zona, lo que produjo finalmente a que estas últimas se movilaran hacia el sur del Casanare, dejando Puerto López, Puerto Gaitán y San Martín, en manos del bloque Centauros y en menor medida de las AMV (Autodefensas del Meta y el Vichada).

Para el año 2004, se produjo una modificación en la dinámica de confrontación, ya que, el bloque Vichada, perteneciente al bloque Central Bolívar (BCB) de las Autodefensas (bajo el mando de Macaco), se movilaron desde Cumaribo (Vichada), hasta Puerto Gaitán y Mapiripán, donde estaban ubicados el Frente 44 y las AMV; esto provocó que en 2005 se desmovilizaran las AMV en el corregimiento de San Miguel (Puerto Gaitán), con la desmovilización de este grupo, para el 2006, llegan a la zona de nuevos grupos ilegales y se dan nuevos enfrentamientos con las FARC por el control económico de zonas importantes para la guerra. Se da la aparición de la banda Los Llaneros o Los Cuchillos (personas que no se desmovilizaron de las AUC, narcotraficantes y nuevos combatientes. También apareció otra agrupación conocida como Los Paisas o Los Macacos (ex integrantes de los diferentes frentes de las Autodefensas). Esta dinámica hizo que en Puerto Gaitán y San Martín crecieran los homicidios y el número de desplazados, tal cual como lo muestra el informe de ACNUR:

Los homicidios en Puerto Gaitán crecieron un 115% al pasar de 44 hpch a 95 en ese tiempo. Esto responde a las acciones de la facción no desmovilizada del bloque Centauros, al mando de alias Cuchillo para poderse apropiarse de los territorios que ocuparon las AMV y los enfrentamientos con el frente 44 de las

FARC. En estos municipios se registraron incrementos del 99% y 42% respectivamente, al pasar de 69 a 137 desplazados y 246 a 349, situación que responde a las amenazas que ha sufrido la población por la incursión de Los Cuchillos a las zonas de dominio de las ex movilizadas AMV, disputa territorial con la banda Los Paisas y disputas con los frentes 39 y 44 de las FARC.

Anexo 5: Historia del petróleo en Colombia y el Meta

Referencias históricas:

Esta historia comienza en el siglo XVI, con la llegada de Gonzalo Jimenez de Quesada al pueblo de Latorra (Barrancas Bermejas de Quesada), donde hay una fuente de betún que es un pozo que hierve y corre fuera de la tierra, en gran cantidad y espesor (M, F; en: Historia del petróleo en Colombia, página: 19). Lo anteriormente dicho era lo que significaba para los indígenas el petróleo, este recurso lo usaron de forma medicinal para quitar el cansancio y fortalecer las piernas. Después de varios siglos aparece el coronel Bohorquez, quien redescubrió las fuentes más tarde y habría de motivar la iniciación de la industria del petróleo en Colombia.

Siglo XIX:

Trascurridos tres siglos y con la iniciativa del coronel Bohorquez, el Gobierno Nacional le otorga a Jorge Isaac una concesión para la exploración y explotación de yacimientos de carbón que existieran en las regiones cercanas a la Costa Atlántica (M, F; en: Historia del petróleo en Colombia, página: 20); esta concesión no tuvo mucho éxito y el Gobierno Nacional decide ponerle fin definitivo a esta concesión. Con el transcurrir del siglo no hubo más hechos importantes sobre concesiones petroleras sino hasta el siguiente siglo.

Siglo XX:

El primero en continuar con la dinámica de concesiones fue el señor Roberto de Mares, el cual presentó el 8 de agosto 1905 al Ministerio de Obras Públicas un

petición de privilegio, por el término de cincuenta años para explotar las fuentes de petróleo, asfalto y carbón en las regiones del Carare y Opon. Este contrato fue legalizado el 15 de diciembre 1905, después de su perfeccionamiento; en este contrato se plasman los deberes de contratista, el cual se encargaría de organizar un sindicato o una compañía con suficiente capital para la explotación a gran escala de los pozos o fuentes de petróleo que se encontraran en los baldíos de la Nación, cercanos a la desembocadura del río Carare, hasta el pie de la cordillera oriental, hasta el río Sogamoso y hasta volver a la desembocadura del río Carare (M, F; en: Historia del petróleo en Colombia, página: 20).

El proyecto de exploración llevado a cabo por el señor de Mares y su empresa fracasó, lo que llevó al Gobierno Nacional a caducar esta concesión, ya que una de las partes había incumplido su parte del contrato por fuerza mayor y fue suspendida el 17 de mayo de 1915 (M, F; en: Historia del petróleo en Colombia, página: 21). Esta suspensión implicó el comienzo de trabajos de exploración y explotación en término de doce meses, esto significó que para octubre de 1915 se iniciaron los estudios geológicos de la región y en junio 1916 se dio el comienzo de los trabajos de perforación. El primer pozo encontrado fue Infantas 1, el segundo apareció en 1918 con el nombre de Infantas 2 y el último pozo se descubrió en 1921 con el nombre de Infantas 3.

Con el descubrimiento de estos pozos, el señor de Mares, había celebrado un contrato con los señores Trees, Grawford y Benedum, los cuales después formarían la Tropical Oil Company (M, F; en: Historia del petróleo en Colombia, página: 21). Esta empresa en 1919, toma la concesión dada al señor de Mares con aprobación del Ministerio de Obras Públicas, esta empresa con el pasar del tiempo intensificó la producción de los campos y siguió con la búsqueda de este recurso en el departamento.

Concesión Barco:

Otra de las concesiones mas importantes que ha tenido el pais en sus comienzos para obtener este recurso es la concesion Barco, la cual se dio el 16 de octubre 1905, la cual fue celebrada por Virgilio Barco y el Ministerio de Obras Publicas y Fomento. En este contrato el Gobierno Nacional otorga al prestamista permiso para la explotacion de las fuentes de petróleo y hulleras de la Nacion que fueran descubiertas en el departamento de Santander (M, F; en: Historia del petróleo en Colombia, pagina: 22). Cuando entro en vigor esta concesion, el señor Barco inicio los trabajos de construccion de caminos de penetracion y en 1906 pidio al Gobierno para montar una refineria en la ciudad de Cucuta. El 16 de octubre se concedio este permiso y a Cucuta llegaron maquinas, aparatos y demas enseres destinados a la refineria de petróleo, esta fue la primera en el pais, la cual despues fue trasladada a la Petrolea. (M, F; en: Historia del petróleo en Colombia, pagina: 22).

Despues de este traslado y con las esperanzas perdidas por parte del señor Barco, este decidio hacer un contrato de opcion con el señor Frank Kissler, el 30 de octubre 1914 y como resultado de esta operación, una comision de expertos fue trasladada al Catatumbo. Tres años despues de esto, el señor Barco, el 15 de mayo 1917, decidio traspasar su contrato a la Compañía del Petróleo Colombia S.A, que despues con aprobacion del gobierno tomaria el nombre de Compañía Colombiana de Petroleos. Esta empresa estaba controlada por Colombian Petroleum Company (M, F; en: Historia del petróleo en Colombia, pagina: 23), la cual lleva a cabo la perforacion del primer pozo a orillas del Rio Oro, la cual produjo 1500 barriles diarios. Despues de ver que la concesion Barco ya no era manejada por este, el gobierno decidio dar caducidad a la concesion Barco por diferentes estudios que realizo.

Al pronunciarse el gobierno con la caducidad de esta concesion las empresas petroleras que la tenian se vieron envueltas en un juicio en la corte para que la concesion no terminara; mientras que empresas como Colombian Petroleum

Company y South American Gulf Oil Company negociaban con el gobierno el contrato de exploracion y explotacion de concesion Barco.

Otros trabajos:

Desde 1908-1920 se adelantaron trabajos de exploracion en varios lugares del pais. En este periodo de tiempo el campo mas destacado fue Las Perdices, en el cual se habian taladrado dos pozos hasta 1918 por la compañía Kelly Oil Company, otro proyecto importante empieza en 1924 en Usiacuri, en 1924, con la perforacion de dos pozos (M, F; en: Historia del petróleo en Colombia, pagina: 23). En Turbaco la compañía Martinez Oil Company, inicio en 1908 la perforacion de cinco pozos, en esta region, la Standard Oil Company perforo tres pozos sin resultado alguno.

En Zambranom una region cerca de Turbaco y del rio Magdalena, se perforaron dos pozos por las compañías Shell y la Trascontinental Company. En la region del Carmen y San Jacinto, la Richmond Petroleum Company perforo varios pozos de la concesion de la Latin American Corporation, muy cerca de esta region se perforaron los pozos de San Andres por la Gulf Oil Company en 1924. Al ver la cantidad de pozos y de petróleo encontrado, las empresas petroleras y el Estado colombiano decidieron proseguir con la expansion en el pais (M, F; en: Historia del petróleo en Colombia, pagina: 24), empezando por los Llanos Orientales, mas esepificamente en el Meta.

La exploracion en el Meta:

Desde el año 1970, se empieza la fase de exploracion en esta region, como lo habia dado a conocer el Gobierno Nacional y las empresas petroleras internacionales. En esta fase de exploracion se descubrieron los campos Castilla y Chichimene por parte de Ecopetrol y Chevron, en los cuales se abrieron 39 pozos con un promedio de 28000 barriles diarios y 170 millones de barriles de reservas remanentes (M, F; en: Historia del petróleo en Colombia, pagina: 24). Al ver esta produccion en estos campos se siguio con la fase de exploracion en toda esta

region y se descubrieron los campos Apiay, en 1981, con la perforacion del pozo Apiay 1 que en las pruebas respectivas produjo 1500 barriles diarios de petroelo. Con los hallazgos de todos estos pozos, se intensificaron aun mas las exploraciones en estas areas, dando como resultado el descubrimiento de los campos Sunia, Guatiquia y Libertad.

Ademas de la existencia de los campos mencionados anteriormente, en el año 1982, se descubre el campo Rubiales, el cual es abandonado ese mismo año ya que la produccion de crudos pesados en ese momento era muy costosa y no se podia justificar su extraccion, ademas, para año 1997, el Ministerio de Medio Ambiente decidio restringir el uso de crudos pesados en este campo porque se consideraban contaminantes del medio ambiente; a partir del 1 de enero se llevaria a cabo esta medida, que se penso traeria a caida de la demanda y los precios del hidrocarburo, pero en realidad lo que trajo esta medida fue una nueva tendencia en los precios y mejores oportunidades de inversion en este campos, es decir, las empresas comenzaron a ver que los precios subian y se mantenian altos, lo que llevo a la inversion extranjera, mayor cantidad impuestos, regalias, etc pata el Estado como para el departamento. En el año 2006, Rubiales es dado a concesion a Pacific Rubiales para que desarrolle sus actividades, en esta zona se encuentra ubicada la comunidad indígena Sikuni, la cual debe de recibir los proyectos de responsabilidad social empresarial programados por parte de la empresa petrolera para mitigar sus actividades.

Con el pasar de los años, se empieza a notar una decadencia de los precios del petróleo, protestas por parte de la comunidad hacia las actividades realizadas por la empresa, la empresa ya no cuenta con recursos económicos suficientes para realizar sus actividades, etc, lo que produce que el Gobierno Nacional ponga fin a esta concesion y el campo sea entregadoa Ecopetrol.

Anexo 6: Leyes Nacionales e Internacionales sobre RSE:

Guía tecnica Colombiana 180 de 2008:

Esta guía muestra que el concepto de RSE ha venido adquiriendo mayor definición, legitimación, exigencia, aval entre la comunidad internacional y en el mundo de las relaciones entre organizaciones. Ya que, la comunidad internacional ha tomado conciencia del cambio climático y la contaminación del medio ambiente causados por hechos humanos y también ha estado atenta a la situación de las comunidades que están cerca a las actividades que realizan algunas multinacionales, lo que ha llevado a que se tome conciencia de su situación de riesgo. Esta guía ha definido la RSE como un compromiso voluntario y explícito que las organizaciones asumen frente a expectativas y acciones concertadas con las partes interesadas (stakeholders) en materia de desarrollo humano integral. La responsabilidad social empresarial se formuló para que las organizaciones aseguraran el crecimiento económico, desarrollo social y el equilibrio ambiental teniendo en cuenta el cumplimiento de las disposiciones legales del país.

En su segundo capítulo esta guía aborda los conceptos que hacen parte de la RSE entre los que se destacan los siguientes:

- Auditoría ética: Proceso que permite determinar la integridad de su carácter organizacional, mediante la evaluación cualitativa del daño y el beneficio que resulta de sus actividades empresariales y mejorar su desempeño ético y cumplimiento de la RSE.
- Comunidad en condición de vulnerabilidad: Grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza psicológica, física, mental, etc.
- Desarrollo humano: Proceso de ampliación de las capacidades de las personas de una comunidad que se concentran en una mejora en la esperanza de vida, educación y acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno y su conservación para las futuras generaciones.
- Esfera de influencia: Campo o área en la cual un individuo u organización puede afectar o ser afectado en cuanto a sus decisiones y actividades.

- Partes interesadas: Son aquellos grupos de actores que afectan o son afectados por la actividad de la organización. Estos efectos pueden ser positivos o negativos, a corto, mediano o largo plazo.

Teniendo en cuenta el capítulo anterior, para que una empresa sea socialmente responsable de cumplir y tener en cuenta los siguientes principios:

- Respeto a la dignidad de la persona: Le otorga derechos fundamentales irrenunciables e inalienables de carácter personal, familiar, sociocultural, ambiental que las organizaciones deben reconocer y promover.
- Responsabilidad legal: Las actuaciones de las organizaciones no solo deberían estar enmarcadas dentro de la constitución y las leyes, sino que se deberían guiar por la búsqueda sistemática y proactiva de normas aplicables y su traducción en prácticas organizacionales.
- La autorregulación ética: La gestión socialmente responsable implica una integración coherente de la misión y visión, con el marco ético (valores y principios) que ha construido la organización .
- La participación: Los líderes han de promover que todas las partes interesadas se involucren en la gestión socialmente responsable, para que cada parte interesada se tenga en cuenta y sus capacidades se actúen en función de los fines comunes de la organización y la sociedad.
- La solidaridad: la determinación firme y perseverante de trabajar por el beneficio mutuo, de modo tal que las organizaciones y sus partes interesadas puedan alcanzar unidas aquello que aisladas se les dificulta lograr y unidas pueden aumentar su capacidad de crear valor para beneficio compartido.
- Desarrollo humano integral: Es el compromiso por preservar el patrimonio ambiental, cultural y social para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las inequidades sociales, lo que implica que la organización integre en su estrategia los impactos económicos, sociales y ambientales en su operación.

En su cuarto y ultimo capitulo da unas breves conclusiones sobre que es RSE y que una empresa debe de aplicar esta norma de forma voluntaria y teniendo en cuenta que las decisiones y proyectos llevados a cabo podrian afectar los intereses de los stakeholders o partes interesadas, como se muestra a continuacion:

Es la capacidad de la organización para responder adecuadamente al entorno. Esto implica comprender la situación actual y perspectivas generales y particulares del sector en el cual se desempeña la organización. Se debe de tener en cuenta que para entablar relaciones con una comunidad debe de primar el diálogo y tener en cuenta que estas relaciones son complejas y cambiantes. Todo principio de RSE se enmarca en el desarrollo sostenible, lo que implica que la empresa cumpla con los siguientes tres pilares fundamentales: formalización de políticas y sistemas de gestión en las dimensiones económicas; sociales, ambientales, transparencia sobre los resultados alcanzados en este propósito, verificación externa de dichos resultados.

Norma ISO 26000 de 2010:

Esta es una guía que establece líneas de Responsabilidad Social Empresarial que fueron establecidas por la Organización Internacional para la Normalización. En esta norma se incluyen principios, materias fundamentales y asuntos relacionados con el tema como lo son: Rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto a los intereses de las partes interesadas, respeto al principio de legalidad, respeto a la normativa internacional de comportamiento, respeto a los derechos humanos, etc.

Para esta guia a escala mundial, las organizaciones y sus partes interesadas son mas conscientes de la necesidad y los beneficios de un comportamiento socialmente responsable que ayude al desarrollo sostenible. Teniendo en cuenta lo anterior, una organización al aplicar esta norma debe de manejar estos conceptos:

- Rendición de cuentas: Condición de responder por decisiones y actividades ante los órganos de gobierno de la organización, autoridades competentes y, más ampliamente, ante sus partes interesadas.
- Debida diligencia: Proceso exhaustivo y proactivo para identificar los impactos negativos reales y potenciales de carácter social, ambiental y económico de las decisiones y actividades de una organización a lo largo del ciclo de vida completo de un proyecto o de una actividad de la organización, con el objetivo de evitar y mitigar dichos impactos negativos.
- Medio ambiente: Entorno natural en el cual una organización opera, incluyendo el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos, el espacio exterior y sus interrelaciones.
- Comportamiento ético: comportamiento acorde con los principios de correcta o buena conducta aceptados en el contexto de una situación determinada y que es coherente con la normativa internacional de comportamiento.
- Impacto de una organización: El impacto es un cambio positivo o negativo que se genera en la sociedad, la economía o el medio ambiente (2.6), producido, en su totalidad o parcialmente, como consecuencia de las decisiones y actividades pasadas y presentes de una organización.
- Diálogo social: Negociación, consulta o simple intercambio de información entre los representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores, sobre temas de interés común relacionados con política económica y social.
- Responsabilidad social: Responsabilidad de una organización (2.12) ante los impactos (2.9) que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente (2.6), mediante un comportamiento ético (2.7) y transparente que: — contribuya al desarrollo sostenible (2.23), incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; — tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas (2.20); — cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento

(2.11); y — esté integrada en toda la organización (2.12) y se lleve a la práctica en sus relaciones.

- Esfera de influencia: Ámbito/alcance de una relación política, contractual, económica o de otra índole, a través de la cual una organización (2.12) tiene la capacidad de afectar las decisiones o actividades de individuos u organizaciones.
- Grupo vulnerable: Grupo de individuos que comparten una o varias características que son la base de discriminación o circunstancias adversas en el ámbito social, económico, cultural, político o de salud, y que les causan una carencia de medios para alcanzar sus derechos o disfrutar de las mismas oportunidades que los demás.
- Partes interesadas: son organizaciones o individuos que tienen uno o mas intereses en cualquiera de las decisiones o actividades de una organización. Puesto que estos intereses pueden verse afectados por una organización, se crea una relación con esta. No es necesario que esta relación sea formal. La relación creada por estos intereses existe independientemente de que las partes sean conscientes de ello.

En su tercer capítulo esta norma propone que hay que comprender la RSE, esto, teniendo en cuenta que el concepto se empieza a utilizar en 1970 de forma generalizada, que la Característica esencial de la RSE: Es la voluntad de las organizaciones para incorporar consideraciones sociales y ambientales en sus decisiones y de rendir cuentas por los impactos de sus actividades y decisiones ante la sociedad y el medio ambiente. Una organización socialmente responsable busca contribuir con el desarrollo sostenible en los ámbitos cultural, económico, social y ambiental, teniendo en cuenta que los elementos de la RSE muestran las expectativas de la sociedad en un momento dado, esto significa que son susceptibles a cambios al igual que las relaciones entre la organización y la sociedad. En su cuarto capítulo esta norma tiene en cuenta los siguientes principios:

- 1. Rendición de cuentas: Una organización debería de rendir cuentas por sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente, es decir, una organización debería de aceptar un escrutinio adecuado y además de aceptar el deber de responder a ese escrutinio. Una organización debe de responder por: los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad, el medio ambiente, y la economía, especialmente las consecuencias negativas y significativas y las acciones tomadas para prevenir la repetición de los impactos negativos involuntarios e imprevistos.
- 2. Transparencia: una organización debería revelar de forma clara, precisa y completa y en un grado razonable y suficiente la información sobre las políticas, decisiones y actividades de las que es responsable, incluyendo sus impactos conocidos y probables sobre la sociedad y el medio ambiente.
- 3. Comportamiento ético: el comportamiento de una organización debería de basarse en los valores de la honestidad, equidad e integridad. estos valores implican la preocupación por las personas, animales, medio ambiente y un compromiso de tratar el impacto de sus actividades y decisiones en los intereses de las partes interesadas.
- 4. Respeto de los intereses de las partes interesadas: una organización debería de respetar, considerar y responder a los intereses de sus partes interesadas. para esto se deberían de tener en cuenta a sus dueños, socios, clientes, integrantes, otros individuos o grupos que podrían tener derechos, reclamaciones o intereses específicos y son los que conforman las partes interesadas.
- 5. Respeto al principio de legalidad: una organización debería de aceptar que el respeto al principio de legalidad es obligatorio. en el contexto de la responsabilidad social, el respeto al principio de legalidad implica que una organización cumple con todas las leyes y regulaciones aplicables. esto implica que una organización debería dar los pasos necesarios para conocer las leyes y regulaciones aplicables, para informar a aquellos dentro de la organización su obligación de observar e implementar las medidas.

- 6. Respeto a la normatividad internacional de comportamiento: una organización debería de respetar la normativa internacional de comportamiento, a la vez que acatar el principio de respeto al principio de legalidad.
- 7. Respeto a los derechos humanos: una organización debería de respetar los derechos humanos y reconocer, tanto su importancia como su universalidad.

En su quinto capítulo, esta norma dice que una organización debe de reconocer la RSE e involucrarse con sus partes interesadas porque se identifican los asuntos que surgen como consecuencias o impactos de las decisiones y actividades de la organización y como deberían abordarse. Este reconocimiento es un proceso continuo y se deben de tener en cuenta los impactos potenciales de las decisiones y actividades que deberían determinarse y tenerse en cuenta durante la etapa de planificación de nuevas actividades. Las actividades que ya están en curso se deberían revisar, cuanto sea necesario, para que la organización pueda estar segura de que la RSE se está gestionando y pueda determinar si hay asuntos adicionales que deban de tenerse en cuenta; para esto se debe de tener en cuenta las siguientes relaciones y así llevar a cabo la RSE:

- **Entre una organización y la sociedad:** La organización debe de entender y reconocer como impactan en la sociedad y el medio ambiente sus actividades y decisiones, teniendo en cuenta las expectativas de comportamiento socialmente responsable de la sociedad en cuanto a los impactos producidos.
- **Entre la organización y sus partes interesadas:** Una organización debe de identificar a sus partes interesadas; estas podrían ser individuos o grupos cuyos intereses se ven afectados por las decisiones y actividades de la organización.

- **Entre las partes interesadas y la sociedad:** La organización debe de entender los intereses de las partes interesadas que se ven afectados por la organización, y por el otro, las expectativas de la sociedad.

En su sexto capítulo, esta norma aborda las materias fundamentales de la RSE, que se deben de tener en cuenta en el proceso de propuesta, realización y retroalimentación:

- 1. **Gobernanza de la organización:** Es el sistema por el cual una organización toma e implementa decisiones para lograr sus objetivos. En el contexto de la RSE, la gobernanza de la organización tiene la característica particular de ser, tanto una materia fundamental en la que deberían actuar las organizaciones, como un medio para aumentar la capacidad de las organizaciones de comportarse de manera socialmente responsable respecto a las otras materias fundamentales.
- 2. **Derechos humanos:** El reconocimiento y respeto de los derechos humanos son ampliamente considerados como esenciales tanto para el principio de legalidad como para los conceptos de equidad y justicia social y son el fundamento básico de la mayoría de las instituciones esenciales de la sociedad. Los estados tienen el deber y responsabilidad de respetar, proteger, cumplir, y hacer realidad los derechos humanos. Una organización tiene la responsabilidad de respetar los derechos humanos, incluso dentro de su esfera de influencia.
- 3. **Prácticas laborales:** Comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro de la organización (incluido el trabajo subcontratado). Las prácticas laborales se extienden más allá de la relación de una organización con sus empleados directos o de las responsabilidades que una organización tenga en un lugar de trabajo de su propiedad o que este bajo su control directo.
- 4. **Medio ambiente:** Las decisiones y actividades de las organizaciones invariablemente generan un impacto en el medio ambiente, con

independencia de donde se ubiquen. Estos impactos podrían estar relacionados al uso que la organización realiza de los recursos, la localización de actividades de la organización, la generación de contaminación y residuos y los impactos de las actividades de la organización sobre los hábitat naturales.

- 5. Practicas justas de operación: Se refieren a la conducta ética de una organización en sus transacciones con otras organizaciones. Incluyen las relaciones entre organizaciones y agencias gubernamentales, así como entre organizaciones y sus socios, proveedores, contratistas, clientes competidores y asociaciones de las cuales son miembros.
- 6. Asuntos de consumidores: Esta relacionado con las practicas justas de marketing, la protección de la salud, la seguridad, el consumo sostenible, la resolución de controversias y la compensación, la protección de la privacidad, y de los datos, acceso a productos y servicios esenciales, el tratamiento de las necesidades de los consumidores vulnerables y desfavorecidos, la educación, etc.
- 7. Participación activa y desarrollo de la comunidad: Actualmente esta ampliamente aceptado que las organizaciones tengan relación con las comunidades en las que operan. Esta relación debería basarse en la participación activa de la comunidad para contribuir al desarrollo de la comunidad. La participación activa ya sea de manera individual o a través de asociaciones que busquen aumentar el bien publico, ayudan a fortalecer a la sociedad civil. Las organizaciones que se involucran de manera respetuosa con la comunidad y sus instituciones reflejan valores democráticos, cívicos y los fortalecen.